

# EL SOCIALISTA

*Pablo Iglesias, fundador*



Foto: EFE

Cumbre de Lisboa

## ESPAÑA LOGRO GARANTIZAR LA ENTRADA EN VIGOR DEL FONDO DE COHESION

**E**N la reciente Cumbre de Lisboa, con la que se ha puesto fin al semestre de presidencia portuguesa de la Comunidad, el Gobierno español ha logrado sacar adelante el Fondo de Cohesión que ayudará a la convergencia de las economías portuguesa, griega, irlandesa y española.

Aunque no se ha podido alcanzar un acuerdo sobre cifras concretas con que dotar al fondo, cuestión que ha quedado pendiente para la Cumbre de diciembre en Edimburgo, «hemos evitado en Lisboa una vuelta atrás, el riesgo de que disminuya el presupuesto comunitario, y conseguido que se garantice la entrada en vigor del Fondo de Cohesión a partir del 1 de enero de 1993», tal y como dijo el presidente del Gobierno, Felipe González, en su comparecencia ante el pleno del Congreso para explicar los

resultados de la Cumbre lisboeta. González reiteró, asimismo, que el Gobierno español seguirá apoyando el proceso de construcción europea, ya que «es el marco más adecuado para el bienestar de nuestros ciudadanos».

Por otra parte, con el consenso de todas las fuerzas parlamentarias, el Congreso llevará a cabo, durante el presente mes de julio, la primera reforma de la Constitución española de 1978, para adecuarla al Tratado de Maastricht. La modificación se limitará a introducir las palabras «y pasivo» en el artículo 13.2 de la Carta Magna, por lo que los extranjeros de la Comunidad Europea residentes en España ejercerán el derecho al sufragio pasivo, es decir, podrán ser elegidos concejales en las elecciones municipales.

## EL PSOE IMPULSA SU TRABAJO ORGANICO

**E**L Partido Socialista siempre ha mostrado una particular inquietud y preocupación por superar y adaptarse a las nuevas realidades sociales. Así, en los últimos meses el PSOE ha venido celebrando diversas reuniones de trabajo, que han dado como fruto la elaboración de un programa de dinamización de la organización, en el que se plasman una serie de medidas que quieren perfeccionar el trabajo diario del Partido. Con él se pretende, igualmente, impulsar la labor orgánica del PSOE.

Por otra parte, y tras constatar que el impulso debe ser mayor en los grandes núcleos urbanos, la Comisión

de Grandes Ciudades, constituida por mandato del Comité Federal, ha elaborado un documento en el que, por una parte, realiza un análisis de los problemas que afectan a las capitales de provincia y grandes núcleos urbanos, así como al funcionamiento e influencia del Partido en esos ámbitos. Y por otra parte, propone una serie de iniciativas que sirvan para adecuar el funcionamiento del PSOE a la compleja realidad urbana actual.

Ambos documentos, que fueron aprobados por mayoría en la reciente reunión del Comité Federal, se ofrecen resumidos a nuestros lectores en este número

## y Además...

• Alfonso Guerra afirma que «el PSOE es el único partido homogéneo en toda España» en un acto, en Cádiz, con el que abrió la campaña sobre la gestión socialista en los últimos diez años, que el Partido desarrollará en esta provincia durante el mes de julio.



• Bajo el lema «Cantabria sí tiene futuro», los socialistas cántabros van a llevar a cabo una campaña en la que explicarán el trabajo del PSOE en los ayuntamientos y en el Parlamento de esta región desde las últimas elecciones municipales y autonómicas. El inicio de la misma contó con la presencia del secretario de Organización, José María Benegas.



• Los Cursos de Verano del PSOE han convocado, a lo largo de esta primera quincena de julio, a un amplio número de especialistas para analizar algunos de los temas de mayor interés en el ámbito político y económico. Cuatro han sido los cursos celebrados, abordando las perspectivas del Estado de Bienestar, el fenómeno del racismo y la xenofobia, el futuro de los partidos políticos y las tendencias de las políticas económicas socialistas.



N.º 553

EL SOCIALISTA



## SUMARIO

## POLITICA

**Felipe González salva el fondo de cohesión** en la cumbre de Lisboa.

**Consenso parlamentario en la reforma de la Constitución** para adecuarla al Tratado de Maastricht.

Págs. 4 y 5

## ESTE PARTIDO

Alfonso Guerra: «El PSOE es el partido más homogéneo».

Pág. 6

**Los socialistas ante los nuevos retos de las grandes ciudades.**

Pág. 7

Programa de **dinamización orgánica del PSOE.**

Págs. 8, 9 y 10

El PSOE celebrará a mediados de julio un seminario sobre «**La integración de los inmigrantes en la sociedad española.**».

Pág. 11

Continúan los **Cursos de Verano del PSOE** en el Centro de Estudios Jaime Vera.

Págs. 12 y 13

## SOCIEDAD

**Instituto de Iniciativas:** una forma innovadora de plantear la enseñanza durante el tiempo libre.

Pág. 14

## EL TELEMETRO

Entrevista: **José Luis Alonso de Santos**

Pág. 16

## EL MIRADOR

## ...Y pasivo

**E**L apoyo total de los partidos políticos al proceso desencadenado por el Tratado de Unión Europea, con la excepción de Izquierda Unida, se ha vuelto a poner de manifiesto recientemente y en algo tan fundamental como ha sido el consenso con el que todas las formaciones han acordado la reforma de la Constitución, para acomodarla a lo firmado en Maastricht.

En cumplimiento de la declaración del Tribunal Constitucional, la reforma de la Constitución se limitará a garantizar en las elecciones municipales el derecho de sufragio pasivo a los ciudadanos de otros países de la CE residentes en España.

Aunque sea importante reconocer el derecho a ser elegidos concejales a los naturales de países comunitarios que viven en España, esto no es lo más signifi-



ficativo de la cuestión. Lo es el que se haya alcanzado el consenso de todos los partidos — incluido I.U. — en el acuerdo que permitirá llevar a cabo, por la vía de urgencia, la primera reforma de la Constitución española y que fue suscrito en un acto revestido con la solemnidad que requería la circunstancia.

Este acuerdo de carácter técnico en lo que respecta al cumplimiento del Tratado de Maastricht es un paso más de España dentro del proceso irreversible de la Unión Europea, por el que nuestro país ha apostado para transformar a la Comunidad en un ámbito económico, político y socialmente integrado.

## Diálogo

**F**ELIPE González y los máximos representantes de las centrales sindicales mayoritarias se reunieron días atrás con la intención de recuperar el diálogo social. Sin que deba considerarse la apertura de esta vía de diálogo como un éxito de unos u otros, lo destacable de la reunión del presidente del Gobierno con Nicolás Redondo y Antonio Gutiérrez es que puede ser el primer paso de un proceso en que ambas partes, como explicó el mismo González, puedan superar situaciones de desconfianza.

La posición del Gobierno y del Partido Socialista antes de que los sindicatos convocaran la huelga del 28-M, durante la misma y al día siguiente, fue la de mantener una clara disposición al diálogo con los agentes sociales. Las centrales sindicales desoyeron este mensaje y mantuvieron su estrategia de confrontación.

Al margen de las valoraciones que se hagan del resultado de las movilizaciones promovidas por los sindicatos, los retos económicos y sociales a los que debe dar respuesta nuestro país en su proceso de adaptación a la Unión Europea, y la importancia que para los trabajadores y la defensa de sus intereses tiene, requiere de un diálogo fluido y de mejora de relaciones entre gobierno y sindicatos. Sería bueno, por tanto, que estos últimos cambiaran su actitud de confrontación por otra de colaboración y compromiso, porque ello redundaría en beneficio de todos.



## Privilegios

**S**I debemos atenernos a la definición que del término «consecuente» dicta el Diccionario de la Real Academia Española, en el sentido de que ésta es «la persona cuya conducta guarda correspondencia lógica con los principios que profesa», no podemos, por menos, que dudar de la consecuencia con que obra la derecha en este país.

Desde hace algún tiempo, el líder del PP pasea un discurso monocrorde en el que asegura que el máximo objetivo de su partido es el de moralizar la vida pública, después de manifestar que el nivel de corrupción que existe actualmente en España es el mayor de toda su historia.

Después de decir esto y quedarse tan tranquilo, el Sr. Aznar no tiene ningún inconveniente en consentir que el Gobierno autónomo de Baleares, en el que gobierna el PP, haya decidido proporcionar a los parlamentarios y concejales de las islas unos carnets que les otorgan una serie de ventajas en compras y viajes, facilitando, por ejemplo, la preferencia en las listas de espera de las compañías aéreas.

Han tenido que ser los concejales socialistas del Ayuntamiento de Ibiza los que en un acto público, en el que rompieron los carnets que se les habían enviado, denunciaron los privilegios con los que la derecha se quiere regalar.



## Por una Europa fuerte, solidaria y estable

Carlos Westendorp

Secretario de Estado para las Comunidades Europeas

La ampliación de la Comunidad Europea representa, en estos momentos, el gran desafío de los años 90 para nuestro continente. Desde un punto de vista histórico, se trata de un proceso necesario e irreversible: los actuales Estados miembros son conscientes de que la CE no es un club de su exclusiva propiedad, y de que deben abrir la puerta a aquellos que, con todo derecho, están llamando a ella.

España es, desde luego, favorable a la ampliación, porque nuestro país apoya con convicción el proyecto europeo; y la ampliación es la mejor muestra de la vitalidad y el éxito de este proyecto.

En efecto, la Comunidad se ha convertido en el único factor de estabilidad social y política de nuestro Continente. Frente a una Europa que salta en pedazos en el Este, ¿quién no apostaría por la que se junta y se aprieta sobre sí misma, en busca de una paz y un bienestar que sólo pueden encontrarse en común?

Por otro lado, los Doce constituyen hoy en día un foco de prosperidad económica que atrae con fuerza a los países de nuestro entorno. Es un mercado de 343 millones de consumidores que controla el 16% del comercio mundial (frente al 13% de EE.UU. y el 8% de Japón). Y el PIB europeo ascendió en 1990 a 4.740 millones de ecus, mientras el estadounidense no sobrepasó los 4.230 y el japonés sólo llegó a 2.320 millones de ecus.

A nadie puede extrañar, pues, que muchos países europeos —y algunos que no lo son— vuelvan sus ojos hacia este polo de atracción y hayan presentado ya su solicitud de adhesión a la Comunidad o estén pensando en hacerlo pronto. Y es justo que la CE estudie seriamente estas solicitudes y pueda darles el visto bueno cuanto antes, ya que, tanto por evolución histórica como por situación geográfica y tradición cultural, la mayoría de estos países tienen tanto derecho a pertenecer a la Comunidad como sus actuales miembros.

Así lo entienden los doce Estados que hoy conforman la CE. Sin embargo, hay dos cuestiones básicas que la Comunidad debe resolver antes de poder encarar una ampliación. Frente a quienes exigen el inicio inmediato de las negociaciones con los países aspirantes, habría que recordar que hace sólo seis meses, en Maastricht, los jefes de Estado y de Gobierno de los Doce fijaron dos condiciones previas: 1) el Tratado de la Unión Europea debe estar en vigor, tras haber sido convenientemente ratificado; y 2) debe haber un horizonte financiero claramente definido para el período 1993-1997 con un acuerdo sobre lo que se conoce como Paquete Delors II.

Esta decisión figura entre las Conclusiones del Consejo Europeo de Maastricht y no constituye, por lo tanto, ninguna novedad. Además, ambas condiciones responden a una lógica impecable: es necesario poner en orden nuestra casa antes de que entren los demás.

Por otro lado, hay que señalar a los países candidatos que la adhesión no se hace ya a la Comunidad, sino a la Unión Europea y a todo el acervo comunitario, actual y potencial, esto significa que los nuevos miembros deberán asumir el Protocolo Social aprobado a «once» en Maastricht. Debemos, por tanto, dejar claro qué clase de proyecto político estamos construyendo y hacia dónde va a dirigirse en el futuro. Y para ello es imprescindible ratificar el Tratado de Maastricht, que sienta las bases de esta nue-

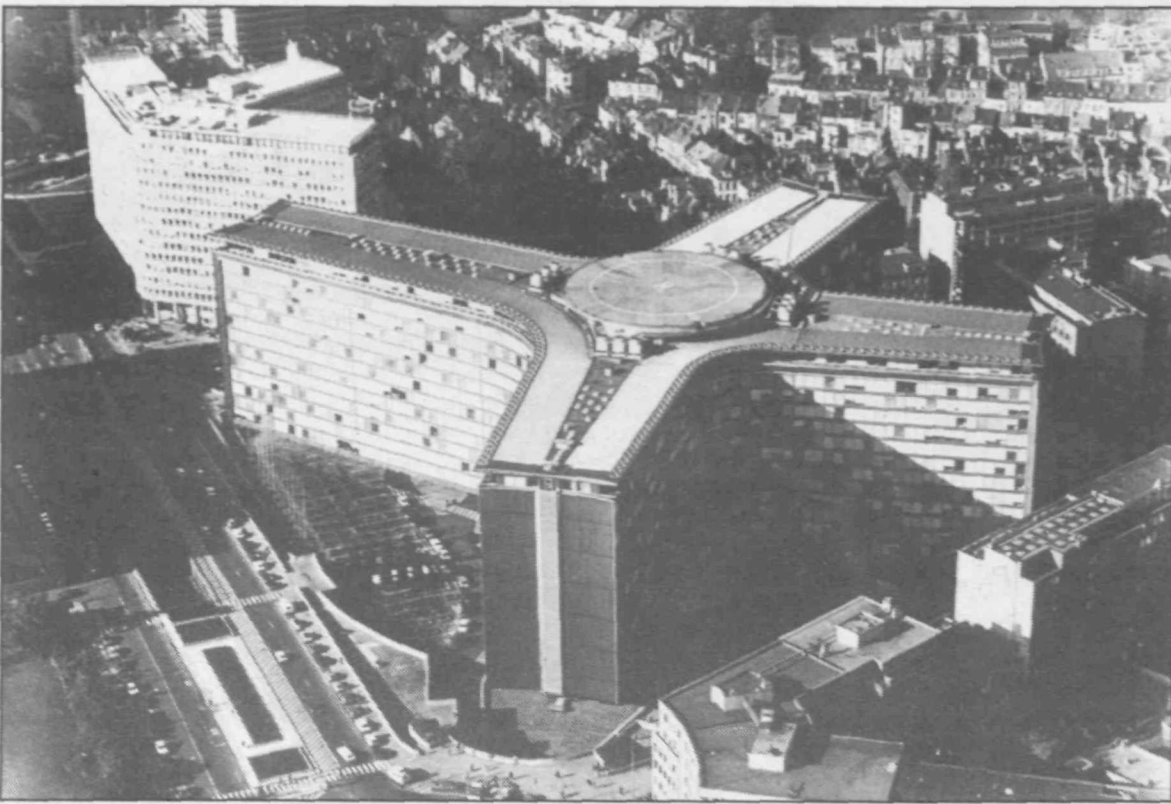
va Unión, y definir las perspectivas financieras contenidas en el Paquete Delors II, que orientan el sentido de ingresos y gastos de la CE para los próximos años.

Cuanto antes se cumplan estas dos condiciones, antes se podrán debatir los mandatos de negociación e iniciar las gestiones con los países que desean integrarse en la Unión Europea. Ahora bien, estas negociaciones no deben nunca hacerse en conjunto. Las circunstancias de cada país son diferentes, y por lo tanto el tratamiento que cada solicitud reciba ha de ser, por fuerza, singular.

Algunos de estos países, y en particular los que forman parte de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELE), están ya preparados para entrar en la CE en cuanto sea posible. Tanto su economía como su sociedad y su cultura son perfectamente asimilables al entorno comunitario. Es lógico, pues, pensar que serán éstos los primeros países que se integrarán en la Unión, y que lo harán en plazo de tiempo razonablemente corto. Pero no necesariamente juntos: la ampliación a los países de la AELE

rarlos para su futuro ingreso en la Unión. En cuanto a los candidatos mediterráneos, deben ser debidamente considerados a fin de, en cada caso, establecer claramente el marco de sus relaciones con la Unión Europea a medio y largo plazo.

NO es éste el momento para detenerse a analizar al detalle los problemas que pudiera suponer la ampliación para el equilibrio institucional o la cohesión interna de la Comunidad. Son éstas cuestiones que deberán resolverse en su momento. Pero no quiero dejar de señalar un asunto importante que el reciente «no» danés en el referéndum sobre Maastricht ha vuelto a poner de manifiesto: es imprescindible que los países que vayan a integrarse en la Unión Europea presenten un decidido consenso político y social interno favorable a los objetivos comunitarios. Se trata de un problema de filosofía, de concepto general del proyecto, que debe ser tenido en cuenta para evitar el riesgo de paralizar la construcción de esa



no es una negociación entre bloques, sino de la CE con cada candidato, caso por caso, en virtud de los méritos propios de cada uno.

En otros casos, sin embargo, los plazos han de ser más largos. Muchos de los países que han presentado ya su solicitud de adhesión —o que han anunciado su intención de presentarla— no podrán soportar ahora, en sus actuales circunstancias políticas y económicas, el impacto que supondría su integración en la Comunidad. Tal es el caso, por ejemplo, de las nuevas democracias del Este europeo, a las que la estabilidad de la Unión les ofrece un horizonte de futuro vital para solucionar sus actuales problemas internos y culminar con éxito el proceso de reformas políticas y económicas. La CE, consciente de esta responsabilidad, está decidida a colaborar con estos países por medio de acuerdos de asociación que contribuyan a equilibrar sus economías y a prepa-

Europa unida y cohesionada que tanto necesitamos.

No debemos olvidar tampoco la necesidad de afianzar más profundamente los cimientos del edificio comunitario para proporcionarle mayor solidez. De otro modo, podría venirse abajo por un exceso de peso que la actual estructura no podría soportar sin ser reforzada.

Así pues, resolvamos cuanto antes los problemas internos de la CE y profundicemos en la vía de integración para poder abrir nuestras puertas a todos los países europeos que deseen sumarse a la Unión. La adhesión de cada uno estará en función de su desarrollo económico y de la voluntad política de su sociedad para aceptar todo el acervo comunitario, que incluye el futuro progreso en una integración cada vez mayor y más profunda. Sólo así podremos construir una Europa fuerte, solidaria y estable.



**En la reciente Cumbre de Lisboa, España logró sacar adelante el fondo de cohesión que ayudará a la convergencia de las economías española, portuguesa, griega e irlandesa. Aunque no se pudo llegar a acuerdos sobre cifras concretas para el fondo, cuestión que ha quedado pendiente para la cumbre de diciembre en Edimburgo, «hemos evitado en Lisboa una vuelta atrás, el riesgo de que disminuya el presupuesto comunitario, y conseguido que se garantice la entrada en vigor del fondo de cohesión a partir del 1 de enero de 1993», tal y como dijo el presidente del Gobierno, Felipe González, en su comparecencia ante el pleno del Congreso para explicar los resultados de la Cumbre lisboeta.**

DESDE primeros de julio, y hasta dentro de seis meses, Londres es la nueva capital de la presidencia de la Comunidad Europea. Este semestre recién iniciado no será fácil para algunos socios comunitarios, entre ellos España, que tendrán que defender sus posiciones ante la particular concepción que tiene el Reino Unido de la Europa comunitaria.

El primer ministro británico, John Major, ha anunciado ya que los objetivos de su presidencia son solucionar el problema suscitado por el «no» danés a Maastricht, concluir todos los aspectos técnicos para la entrada en vigor del Mercado Único en 1993, proseguir las conversaciones con aquellos países que quieren ingresar en la Comunidad y descentralizar el poder acumulado en Bruselas. Aparte, la diplomacia británica tendrá también que intentar buscar un acuerdo para resolver una cuestión prioritaria que ha quedado pendiente en la reciente Cumbre de Lisboa con la que ha concluido la presidencia portuguesa: la financiación comunitaria, en la que está incluida el fondo de cohesión.

Precisamente, en la capital de Portugal, la delegación española, encabezada por el presidente del Gobierno, Felipe González, defendió con firmeza que no se pusieran en peligro los acuerdos alcanzados en Maastricht y logró sacar adelante el fondo de cohesión frente a los intentos del Reino Unido, Alemania y Holanda de aplazar su entrada en vigor y revisar a la baja el compromiso sobre el fondo adquirido en Maastricht. Lo que no se consiguió fue concretar las cifras con que se dotará al fondo de cohesión, cuestión que ha quedado pendiente para la cumbre de Edimburgo que se celebrará en diciembre.

No cabe duda, pues, que el debate sobre éste y otros aspectos durante la presidencia británica será difícil. Pero como dijo el presidente González, durante su comparecencia ante el pleno del Congreso para explicar los resultados de la cumbre comunitaria, «hemos evitado en Lisboa una vuelta

Londres releva a Lisboa en la presidencia de la Comunidad Europea

## GONZALEZ SALVA EL FONDO DE COHESION EN LA CUMBRE DE LISBOA



Felipe González junto a Jacques Delors, confirmado, este último, por dos años más como presidente de la Comisión Europea en la reciente Cumbre de Lisboa.

atrás, el riesgo de que se disminuya el presupuesto comunitario, y conseguido que se garantice la entrada en vigor del fondo de cohesión a partir del 1 de enero de 1993». El nuevo fondo beneficiará a los países con menos recursos de la Comunidad, que son España, Portugal, Grecia e Irlanda.

**Las negociaciones para la ampliación de la Comunidad podrán comenzar en 1993, siempre y cuando antes los Doce ratifiquen el Tratado de la Unión y se haya solucionado el tema de la financiación comunitaria**

En la reunión de Lisboa, tanto el canciller alemán, Helmut Kohl, como el primer ministro británico, John Major, se mostraron inflexibles a aceptar la duplicación del fondo de cohesión. El primero, porque no quiso acordar ninguna cifra antes de que el parlamento alemán ratifique el Tratado de Maastricht evitándose así posibles problemas internos, y el segundo, sencillamente, porque preten-

de durante su presidencia intentar rebajar el Tratado de la Unión.

Sin embargo, aunque en Lisboa no se alcanzó un compromiso sobre cifras concretas, nuestro país sigue considerando que la duplicación global de las ayudas comunitarias al fondo de cohesión, en los próximos cinco años, es un objetivo irrenunciable y por ello peleará nuestra diplomacia durante este semestre.

No hay que olvidar que el Tratado de Maastricht incluye un nuevo fondo de cohesión (1,3 billones de pesetas entre 1993 y 1997) para ayudar a la convergencia de las economías española, portuguesa, irlandesa y griega. El presupuesto previsto, según lo acordado en Maastricht, para 1993 es de 203.000 millones de pesetas, de los que España espera obtener algo más de un 60 por 100.

En este sentido, en los debates suscitados en Lisboa se despejaron los temores de la retirada de las perspectivas presupuestarias (el llamado paquete Delors II) calculadas para los próximos cinco años (1993-1997), que solicitaban los países que no estaban dispuestos a aumentar en nada el techo presupuestario de la Comunidad. España, que considera el paquete Delors como un «mínimo» para poder poner en marcha la construcción europea, no aceptó la propuesta de quienes pretendían que

esas cantidades pasarán de los cinco a los siete años, porque según explicó el presidente González días más tarde en el Congreso, «sería diluir el esfuerzo» de todos.

Asimismo, la delegación española en la cumbre comunitaria de Lisboa, defendió que Maastricht es un salto cualitativo que debe tener un respaldo unánime y apoyó, igualmente, la subida del techo presupuestario de la Comunidad Europea del 1,2 al 1,37 por 100 del Producto Interior Bruto (PIB), siempre dentro del plazo de los próximos cinco años.

Por tanto, aunque el camino hacia la Cumbre de Edimburgo no sea fácil, nuestro país, como bien ha dejado claro el presidente del Gobierno, no dejará de pelear para que lo acordado en Maastricht se cumpla. Todavía queda tiempo hasta diciembre, y ante el interés demostrado por el Reino Unido en la ampliación, España puede jugar con la baza de la necesidad de la unanimidad para admitir a un nuevo miembro en el seno de la Comunidad Europea.

### Ampliación

La declaración aprobada en la Cumbre de Lisboa, precisa que las negociaciones para la ampliación de la Comunidad, podrán comenzar en 1993, siempre y cuando antes los Doce ratifiquen el Tratado de Unión Europea y hayan solucionado el tema de la financiación comunitaria para los próximos años. El acuerdo deja claro que el ingreso se hará a la Unión Europea y no a la CE, para lo cual los nuevos miembros tendrán que aceptar todo el acervo comunitario y asumir plenamente el Tratado de Maastricht.

La declaración de Lisboa afirma que «el Consejo Europeo, considera que el acuerdo del Espacio Económico Europeo (extensión del mercado único a los países de la EFTA, Suecia, Finlandia, Noruega, Suiza, Islandia, Austria y Liechtenstein) ha pavimentado el camino para abrir negociaciones en la perspectiva de una rápida conclusión con estos países que desean ser miembros de la Unión Europea». De este grupo de países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Austria, Suecia, Finlandia y Suiza, han presentado ya su candidatura oficial, y se espera que en noviembre lo haga también Noruega.

Para evitar cualquier tipo de discriminación, la Cumbre de Lisboa, de finales de junio, estableció que las puertas de la Comunidad Europea están abiertas a «todo Estado europeo cuyo sistema de Gobierno esté basado en el principio de la democracia». La ampliación, con la que están de acuerdo todos los miembros de la Comunidad Europea, constituye, sin duda, un ele-



mento fundamental en la construcción europea.

### Subsidiaridad

En cuanto al debate sobre el principio de subsidiaridad, incorporado a los acuerdos de Maastricht y que consiste en delimitar el ámbito de competencia a nivel local, regional, nacional o comunitario, en aras de una acción común desde Bruselas, siempre que sea más beneficiosa para los Doce, tuvo también gran protagonismo en la cumbre de Lisboa.

En este sentido, el primer ministro británico, John Major, ha anunciado que durante la presidencia del Reino Unido intentará que este principio sea ampliado para que los parlamentos nacionales tengan mayores competencias sobre aquellas decisiones que mejor puedan ser adoptadas en cada uno de los Estados miembros y no en Bruselas. Así, el Reino Unido pretende renacionalizar parte de las competencias de la Comunidad Europea.

Por otra parte dos argumentos básicos se incluyen en las conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa, y son la necesidad de transparencia en la toma de decisiones y acercar la Comunidad Europea a los ciudadanos. Los Doce afirman que para llevar adelante el Tratado de la Unión «las identidades nacionales deben verse reflejadas con más vigor en las acciones y el comportamiento de la Comunidad».

Igualmente, la Cumbre de Lisboa acordó en su declaración final, relanzar el acercamiento con los países del Magreb (Argelia, Túnez y Marruecos), mediante un nuevo tipo de relaciones basadas en la igualdad y la firma en el futuro de acuerdos de libre comercio.

### España considera que la duplicación global de las ayudas comunitarias al fondo de cohesión, en los próximos cinco años, es un objetivo irrenunciable

Por último, en su comparecencia ante el pleno del Congreso para explicar los resultados de la Cumbre lisboeta, el presidente del Ejecutivo, Felipe González, volvió a reiterar que el Gobierno español seguirá apoyando el proceso de construcción europea, ya que «es el marco más adecuado para el bienestar de nuestros ciudadanos». No obstante, dejó claro que se debe alcanzar ese futuro con el esfuerzo de todos. «No hay ninguna exigencia —dijo— que nos venga de fuera, es la exigencia que nos impongan nosotros como país para estar entre los países europeos más avanzados. Ese es, también, el sentido del programa de convergencia vinculado estrechamente al logro de esas metas».

El texto de la Carta Magna se adecuará así al Tratado de Maastricht

## CONSENSO DE LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN

**Con el consenso de todas las fuerzas parlamentarias, el Congreso llevará a cabo la primera reforma de la Constitución española de 1978. La modificación se limitará a introducir las palabras «y pasivo» en el artículo 13.2 de la Carta Magna, por lo que los extranjeros de la Comunidad Europea residentes en España ejercerán el derecho al sufragio pasivo, es decir podrán ser elegidos concejales en las elecciones municipales. El derecho activo, el poder votar, ya está actualmente reconocido en nuestra Constitución.**

EN apenas una semana, desde que el Tribunal Constitucional diera a conocer el 1 de julio una declaración según la cual se hace necesario reformar al artículo 13.2 de la Constitución para adaptarlo al Tratado de Maastricht, todos los grupos parlamentarios han acordado, por consenso, llevar a cabo esta reforma, que será la primera desde que fue aprobada nuestra Carta Magna en 1978.

El pasado mes de abril el Gobierno planteó una consulta al Tribunal Constitucional sobre si existía o no contradicción entre la Constitución española y los aspectos del Tratado de Maastricht referentes a la posibilidad de que un ciudadano comunitario pueda resultar elegido concejal.

En concreto, el artículo 8 B.1 del Tratado de Maastricht establece que «todo ciudadano de la Unión que resida en un Estado miembro del que no es nacional, tendrá derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales del Estado miembro en el que resida, en las mismas condiciones que los nacionales de dicho Estado». Sin embargo, el artículo 13.2 de la Constitución se refiere únicamente a la posibilidad de que los extranjeros ejerzan en España el sufragio activo, votar en las elecciones municipales, pero no se refiere al derecho de sufragio pasivo, es decir, poder ser elegido concejal o alcalde.

Para solucionar esta contradicción, la declaración del Tribunal Constitucional deja claro que la modificación de la Constitución sólo debe afectar a dicho artículo. La reforma, al no afectar a ningún aspecto básico de la Constitución, puede hacerse por la vía ordinaria, de mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras, sin necesidad de someter su aprobación a referéndum.

En el caso de que no hubiera acuerdo entre las Cámaras, la Constitución señala que se intentará obtenerlo mediante la creación de una comisión de composición paritaria de diputados y senadores, que presentará un texto

que será votado por el Congreso y el Senado. De no lograrse tampoco la aprobación mediante este procedimiento, y siempre que el texto haya obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta del Senado, el Congreso, por mayoría de dos tercios, podrá aprobar la reforma.

Además, la Constitución prevé que en los quince días siguientes después que el Parlamento apruebe la reforma, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras (35 diputados o 25 senadores) pueden solicitar que ésta sea sometida a referéndum para su ratificación. En este sentido, ningún grupo parlamentario

trajeros de la Comunidad Europea residentes en España podrían ejercer el derecho a ser elegidos concejales en las elecciones municipales.

La fórmula acordada entre todos los grupos parlamentarios, ha sido la de presentar una proposición de Ley firmada por todos los representantes de la Cámara. Dicha firma, a la que se quiso conceder la máxima solemnidad por ser la primera vez que se reforma la Constitución y se hace dentro del clima de consenso con el que ésta se redactó, contó con la presencia, en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso, del presidente del Gobierno, Felipe González, y de los líderes de las principales fuerzas políticas.

Tras la firma, por parte de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, el presidente del Gobierno declaró que esta reforma de la Constitución le parecía muy positiva, porque se realiza con «el mismo espíritu con el que se hizo el esfuerzo constitucional». Afirmó que es un paso progresivo, ya que se trata de esta-



El portavoz socialista, José Beviá, en el momento de estampar su firma en la proposición de Ley.

ha anunciado la posibilidad de iniciar esta última vía, en relación con la citada reforma constitucional.

### Consenso

Después que el Gobierno decidiese que fueran todos los grupos parlamentarios los que acordarán la fórmula más adecuada para reformar la Constitución, dicho acuerdo se produjo el pasado 6 de julio. Mediante el mismo, la modificación se limitará a introducir las palabras «y pasivo» en el artículo 13.2 de la Carta Magna española, por lo que los ex-

blecer «unos derechos que van un poco más allá de los derechos de cada uno de los ciudadanos» de la Comunidad Europea.

Una vez celebrada la firma oficial de esta iniciativa legislativa y después que el pleno extraordinario del Congreso del pasado día 13 tomara en consideración la proposición de la reforma, su aprobación definitiva en la Cámara Baja tendrá lugar el próximo 22 de julio. Posteriormente el Senado iniciará la tramitación correspondiente, que prevé terminar antes de que finalice el presente mes.

Foto: M. Otero



## ALFONSO GUERRA: «EL PSOE ES EL PARTIDO MAS HOMOGENEO»

EL PSOE es el único partido homogéneo en toda España». Estas palabras fueron pronunciadas por Alfonso Guerra durante un encuentro que mantuvo, hace unos días, con más de 1.600 militantes socialistas en la población gaditana de Chiclana, en el que intervino junto al Presidente del Gobierno andaluz, Manuel Chaves.

En este acto, con el que se abrió la campaña «Diez años de futuro», que el PSOE de Cádiz desarrollará durante el mes de julio, para explicar el balance de la gestión del Gobierno socialista desde 1982, Alfonso Guerra relacionó la solidez del PSOE con el hecho de que es el único partido «que tiene un proyecto político, un liderazgo reconocido y un gran apoyo popular».

El vicesecretario general del PSOE, que subrayó que Felipe González «sigue siendo el líder social representante del socialismo en toda España, para los socialistas y para los no socialistas», precisó, además, que la fortaleza del PSOE se basa en la «absoluta libertad y la absoluta disciplina» que se registra en el seno de la organización.

Por contra, Alfonso Guerra aseguró que el resto de las formaciones políticas del país carecen de la fuerza que caracteriza al PSOE. Respecto a la derecha, precisó que ésta es la principal promotora de las campañas de difamación de que han sido objeto los dirigentes socialistas desde que se celebraron las últimas elecciones generales, en 1989. En cuanto al Presidente del PP, José María Aznar, explicó que este teme que «su puesto lo ocupe otro» y por ello, en su opinión, está obsesionado



Alfonso Guerra junto al secretario general de los socialistas andaluces, Carlos Sanjuán, en Cádiz.

por que se anticipen los comicios legislativos.

Guerra subrayó también que las fuerzas conservadoras «tienen un discurso antidemocrático, anti-instituciones y anti-partidos políticos, que se parece mucho al discurso prefacista que llevó a Hitler al poder».

Respecto a la estrategia de la derecha, el dirigente socialista, recordó que Pablo Iglesias ya sufrió en solitario los ataques de las fuerzas reaccionarias, por lo que se preguntó que «ahora que somos miles, ¿no vamos a mantener la misma bandera socialista contra la misma derecha reaccionaria?».

Al referirse al futuro de España, el vicesecretario general del PSOE, que abogó por introducir la utopía en el proyecto socialista, para «dar impulsos nuevos a nuestra tarea», animó, en la fase final de su intervención, a seguir trabajando por situar a España

entre los países más avanzados de Europa.

Manuel Chaves, quien precedió a Alfonso Guerra en el uso de la palabra, centró su discurso en destacar los logros de la acción del PSOE desde el Gobierno de la nación y, más concretamente, desde el ejecutivo andaluz. «Los socialistas —dijo— hemos producido en Andalucía una gran revolución. Hemos cambiado una situación, que parecía eterna, de estancamiento en el subdesarrollo y en el analfabetismo».

Chaves, que indicó que el PSOE «no debe recrearse en el presente», precisó que lo conseguido hasta ahora servirá de base para impulsar el despegue económico definitivo de Andalucía a partir de 1993, anunciando que, para conseguir este objetivo, «las inversiones públicas tendrán una velocidad de crucero».

## CANTABRIA SI TIENE FUTURO

CON un encuentro, en el que se dieron cita un millar de militantes y en el que tomó parte el secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, dio comienzo la campaña «Cantabria si tiene futuro», que han organizado los socialistas cántabros para explicar la gestión del PSOE en los ayuntamientos y en el Parlamento de esta región desde las últimas elecciones municipales y autonómicas.

La campaña, que el PSC-PSOE tiene previsto desarrollar por toda Cantabria hasta finales de septiembre, mediante distintos actos públicos y el reparto de folletos editados al efecto, tiene también por objeto el denunciar la situación de paralización a que ha llevado al Gobierno de esta región la gestión de la derecha, a la vez que se explicarán las alternativas que ofrece el Partido Socialista a la crisis que padece esta comunidad autónoma.

Como ha explicado a este periódico un portavoz del PSOE de Cantabria, esta campaña pretende trasladar «la esperanza real de que la región tiene futuro a pesar de la crisis financiera, política e institucional». Según estas fuentes, la gestión de la derecha se ha traducido en la inmovilización de diversos proyectos de inversión, con presupuestos de la administración central, que debería canalizar el Gobierno regional.

### Ineficacia

Precisamente, en el acto que abrió esta campaña, José María Benegas criticó al PP por «ser incapaz de articular un proyecto político eficaz», añadiendo que sus dirigentes carecen de «derecho moral» para hablar de corrupción, «cuando en Cantabria están tolerando un Gobierno en libertad bajo fianza», refiriéndose al procesamiento de Juan Hormaechea y de algunos consejeros del Gobierno regional.

En este sentido, Benegas expresó su convencimiento de que el PP no llegará al final de esta legislatura en Cantabria y «serán de nuevo los socialistas quienes tengamos que asumir la responsabilidad de gobernar», como sucedió antes de las últimas elecciones autonómicas, «cuando el PP —explicó— pidió nuestra ayuda para derrocar a Hormaechea, apelando a la dignidad de las instituciones y a razones de Estado».

En otro momento de su intervención, el secretario de Organización del PSOE reiteró que la unidad europea es el objetivo que se ha trazado el Gobierno para 1997. Dijo, así que «aunque el Gobierno es consciente de las dificultades económicas por las que atraviesa el país y los esfuerzos necesarios para superarlas, estamos empeñados en participar en esa gran Europa del bienestar». De esta forma, Benegas abogó porque con el concurso de todas las fuerzas sociales, España consiga estar entre los primeros países de Europa.

## FINANCIACION AUTONOMICA

ABEL Caballero, secretario de Política Institucional de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, se reunió en Madrid con los consejeros de Hacienda de las comunidades autónomas con gobierno socialista, con un orden del día centrado en el análisis de posibles fórmulas para potenciar la corresponsabilidad fiscal de las autonomías. En el encuentro, en el que participó el secretario de Estado de Hacienda, Antonio Zabalza, se abordaron los planteamientos contemplados en el capítulo dedicado a la financiación autonómica en las resoluciones del último Congreso federal socialista.

El PSOE, en dichas resoluciones, destaca que los ajustes sucesivamente introducidos en el sistema de financiación autonómica han mejorado sustancialmente el modelo de provi-



Al fondo de la fotografía, Abel Caballero junto al secretario de Estado de Hacienda, Antonio Zabalza, en la reunión de los consejeros socialistas.

sión de recursos económicos de las comunidades, dando respuesta tanto a criterios de suficiencia y de corresponsabilidad fiscal como a la voluntad de reequilibrio.

Se establece, por otra parte, en las resoluciones del 32 Congreso socialista que deben arbitrarse fórmulas

que disminuyan las diferencias en la financiación «per cápita» que aún existen entre las comunidades autónomas y habrá que tenerse en cuenta el principio de suficiencia de las autonomías e intensificar la política de reequilibrio que se desarrolla a través de la financiación autonómica.



La ausencia de períodos electorales y congresuales en 1992 ha hecho que el PSOE considere idóneo este año para impulsar el trabajo orgánico del Partido con el objetivo de mejorar su funcionamiento interno, para adecuarlo a la actual realidad sociopolítica, y conseguir, así, un mayor aprovechamiento de los recursos humanos con que cuenta la organización. Para ello, desde principios de año, se han venido celebrando diversas reuniones de trabajo que han dado como fruto la elaboración de un programa de dinamización orgánica del Partido, en el que se plasman una serie de medidas tendentes a perfeccionar el trabajo diario del PSOE. Igualmente, y tras

constatar que el impulso debe ser mayor en los grandes núcleos urbanos, la Comisión de Grandes Ciudades, constituida por mandato del Comité Federal, ha elaborado un documento en el que se incluyen una serie de conclusiones tales como la necesidad de aumentar el número de Agrupaciones Locales o impulsar la participación activa de los cargos públicos en las actividades del Partido. Estas conclusiones han sido incorporadas al programa de dinamización orgánica del PSOE. Ambos documentos, que fueron aprobados por mayoría en la reciente reunión del Comité Federal, se ofrecen resumidos a nuestros lectores en estas páginas de El Socialista.

## LOS SOCIALISTAS ANTE LOS NUEVOS RETOS DE LAS GRANDES CIUDADES

La acción política llevada a cabo en los grandes núcleos urbanos, ha sido siempre una preocupación constante dentro de la actividad del Partido Socialista, y a ella se han dedicado numerosas reflexiones. Ya el 32 Congreso Federal se ocupó en sus resoluciones de la organización del Partido en las ciudades, y han sido estas resoluciones las que han enmarcado el trabajo de la Comisión de Grandes Ciudades constituida, el pasado mes de marzo, por mandato del Comité Federal.

Los objetivos de esta Comisión se han centrado, por una parte, en realizar un análisis de los problemas que afectan a las capitales de provincia y grandes núcleos urbanos, y al funcionamiento e influencia del Partido en esos ámbitos. Y por otra, en proponer iniciativas que sirvan para adecuar el funcionamiento de la vida orgánica del PSOE, a la compleja realidad urbana actual.

Las conclusiones a las que ha llegado la Comisión de Grandes Ciudades, constituye el documento que se presentó en la reunión del último Comité Federal y que fue aprobado por mayoría.

### Agrupaciones Locales de barrio

En los estudios y análisis que se han ido realizando acerca de la política desarrollada por los socialistas en los grandes núcleos urbanos, se han detectado una serie de insuficiencias que pueden llevar a un distanciamiento entre el proyecto que defiende el Partido y una parte de la sociedad que reside en las grandes ciudades, sobre todo las capas medias urbanas. Por ello, al hecho de que existen circunstancias específicas y diferenciadoras en las ciudades, debe aplicarse un nuevo marco de actuación política. Así, el documento elaborado por la Comisión de Grandes Ciudades reitera que se deben considerar como prioritarios aquellos aspectos que incidan en la mejora de la calidad de vida urbana y que son más tangibles para los ciudadanos, tales como los problemas de vivienda, de medio ambiente, de protección civil, de seguridad ciudadana, de drogodependencias, de tráfico, etc.

Para llevar adelante este trabajo, debe fomentarse una mayor participación asociativa y mejorar las estructuras del Partido. Por tanto, en el docu-

mento se considera a las Agrupaciones Locales de barrio como los principales instrumentos de participación e incardinación social en las ciudades.

Una buena red de Agrupaciones Locales en las ciudades permitiría una mayor capacidad de movilización, tanto por el número de afiliados, como por el número de personas con las que están en contacto en diversos lugares de la ciudad. Así se podría conseguir la participación de los socialistas en un mayor número de actividades en los barrios, a la vez que muchas personas intervendrían en las actividades abiertas del Partido.

En cuanto a su extensión y su número se recomienda que sea un proceso abierto y permanente, que no debe limitarse más que por la propia capacidad para generar nuevas Agrupaciones. En cualquier caso, en las ciudades en las que existan Juntas Municipales de Distrito su número no debe ser inferior a éstas y su extensión será similar. La creación y delimitación del

ámbito territorial de las Agrupaciones Locales de barrio corresponde a la Comisión Ejecutiva Provincial.

Por lo que respecta a la actividad a desarrollar por estas Agrupaciones Locales, su primera misión debe ser el trabajo en las entidades ciudadanas de barrio (APAS, AA.VV., etc.). Deben pues enraizarse en el barrio colaborando en las actividades ciudadanas, aunque no sean estrictamente políticas, y fomentar al mismo tiempo actividades culturales y recreativas.

Esto modificaría sustancialmente la organización de base del PSOE, motivaría a trabajar a muchísimas más personas con el partido y se extendería una red que permitiría llegar a todos los extremos de la organización.

Las Agrupaciones Locales servirán de receptores de las reivindicaciones de los vecinos ante los poderes públicos y constituirán un foro donde se explique la política socialista en su barrio.

Igualmente, los militantes deberían

participar en las actividades de las Juntas de Distrito, además de integrarse en algún movimiento social.

Por otra parte, las Casas del Pueblo en los barrios son una parte de la imagen del Partido. Ya que no pueden ser lo que históricamente fueron, hay que evitar que se conviertan únicamente en oficinas del Partido. Por ello deben tener un amplio programa de actividades que se ofertarán a las asociaciones ciudadanas del barrio para sus actividades. Es necesario que el barrio las considere como suyas y las utilice.

Asimismo, la captación y formación de nuevos afiliados es otra importante función de las Agrupaciones Locales. Para cumplir dicho objetivo es necesario dinamizar a la militancia, procurando relacionar a los nuevos afiliados con el resto de los compañeros. Para ello se propone la creación de una Secretaría de nuevos afiliados.

### Estructura

En este sentido, el documento recomienda una nueva estructura organizativa de las Agrupaciones Locales, en la que la Asamblea es el máximo órgano de la Agrupación Local, tal y como está contemplado en los Estatutos del Partido, y el Comité Local esté compuesto por el secretario general, los secretarios de Organización y Administración y un número de Secretarías adaptadas a las necesidades de la Agrupación. Así podrían existir una Secretaría de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana y Secretarías o vocalías de APAS, AA.VV., etc.

También se considera necesario que en todas las Agrupaciones Locales exista un responsable de Asuntos Electorales que permanentemente estudie la situación, composición y problemática de los diferentes distritos y mesas electorales, que se encargue de la preparación y formación de interventores, que realice estudios de resultados y análisis de los aciertos y errores de cada campaña electoral y, además, organice el trabajo de los agentes electorales en el comité electoral permanente.

Todas estas recomendaciones, elaboradas por la Comisión de Grandes Ciudades, que deberán plantearse y llevarse a cabo en el marco del Plan de Organización previsto por el Partido para los próximos años, han sido incorporadas al programa de dinamización orgánica del PSOE.



Foto: EFE



# PROGRAMA DE DINAMIZA

## MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO

*Este programa está estructurado en cuatro apartados. En el primero se recogen una serie de iniciativas encaminadas a mejorar el funcionamiento interno del Partido, el segundo está dedicado a la formación del afiliado; el tercero se refiere a la*

EN las últimas reuniones de Secretarías de Organización, tanto regionales como provinciales, se han expuesto las líneas básicas de lo que debe ser el trabajo del Partido en los próximos meses haciendo, en primer lugar, un análisis de la situación actual y valorando posteriormente una serie de iniciativas encaminadas a mejorar el funcionamiento interno, que deben concretarse, como se ha dicho anteriormente, en el Plan Nacional de Organización a desarrollar hasta el próximo Congreso del PSOE.

### Agrupaciones Locales

Se ha entrado en una etapa en la que las Agrupaciones Locales necesitan mejorar su trabajo para agilizar la vida interna del Partido, en este sentido el mayor esfuerzo hay que hacerlo en los grandes núcleos urbanos, por lo que es necesario adecuar su funcionamiento para dar mejor respuesta a los retos que toda gran ciudad demanda.

Para aprovechar los recursos humanos con que cuenta el PSOE y conseguir un trabajo eficaz, tanto interna como externamente, el programa recoge las siguientes propuestas:

— **Adecuación de las Agrupaciones.** Para aprovechar eficazmente la participación de los afiliados en la vida interna del Partido, sería conveniente considerar la posibilidad de distribuir el trabajo orgánico de los militantes por barrios, con unas tareas concretas que llevasen a un crecimiento del PSOE en la zona, hasta lograr un número de militantes suficientes para crear su propia Agrupación Local.

— **Revisión de la estructura de los Comités Locales.** Es necesario promover la composición de los Comités Locales con una estructura funcional (no como sucede ahora que reproducen miméticamente las de las Comisiones Ejecutivas de ámbito territorial superior, Federal, Provincial o Regional), acorde con las necesidades y situaciones concretas que concurren en el ámbito en el que la Agrupación Local desarrolla su trabajo.

— **Información por parte de los órganos de dirección.** Los militantes deben recibir información, tanto de la política externa como de la que desarrolla el Partido en el exterior, por parte de los órganos territoriales superiores. Es decir, tanto los Ejecutivos como los cargos institucionales deberán intervenir más en las Agrupaciones Locales.

— **Potenciar el debate interno.** Es quizá uno de los puntos en los que hay que hacer más hincapié. Los afiliados deben tener dentro de la Agrupación un marco ideal para ex-



poner sus puntos de vista sobre todos los temas que afectan al Partido, y esto sólo es posible a través de una participación activa en el debate político. Así, el esfuerzo por parte de los diferentes responsables del PSOE debe ser continuado a la hora de potenciar dicho debate en el seno de las Agrupaciones.

— **Actividades hacia el exterior.** El PSOE debe fortalecer, como cauce de participación de los ciudadanos en la vida política, la Agrupación Local. Para ello deben planificarse actividades, tanto políticas como sociales, culturales o recreativas, que sirvan para atraer a todas aquellas personas que se identifiquen con el proyecto socialista.

— **Participación de los cargos públicos.** El papel de los cargos públicos, parlamentarios, alcaldes, concejales, etc., debe ir orientado a trabajar en el seno de la Agrupación Local, recorriéndolas en función de un calendario preestablecido y ex-

**Las iniciativas encaminadas a mejorar el funcionamiento interno del PSOE se concretarán en el Plan Nacional de Organización a desarrollar hasta el próximo Congreso.**

plicando todas aquellas cuestiones de interés público que se estén debatiendo en las Instituciones.

### Nuevos afiliados

Teniendo en cuenta que el PSOE tiene ya cerca de 320.000 afiliados, se

## Un censo más eficaz

Para evitar, en la medida de lo posible, los conflictos creados por la utilización incorrecta de los censos se arbitrarán los siguientes mecanismos tendentes a homogeneizar los criterios de actuación en cuanto a utilización y modificación de los mismos:

- Los Organos Federales, en los procesos congresuales y electorales, deberán establecer el cierre de los censos desde el comienzo del proceso hasta el final del mismo, operando la misma fecha de cierre para todos los niveles del Partido.

- Se garantizará que el proceso de afiliación transcurra de acuerdo con las normas establecidas en el Partido, para lo cual habrá que realizar un seguimiento más amplio y metódico de los trámites de afiliación.

- Se facilitará una mejor información en lo referente a los movimientos del censo a los niveles Regionales y Provinciales.

- Las Agrupaciones Locales remitirán al Departamento de Censo Federal los originales de las fichas de afiliación, completando todos los datos que aparezcan en la misma. Asimismo, deberá figurar la firma de aceptación del nuevo afiliado junto con los dos avales.

- Las bajas por falta de pago en con la copia de notificación al interesado.

- Las bajas notificadas no serán e difique el censo desde la CEF.

- Se instará a los Comités Locales manencia de aquellos afiliados que queran ponerse al día en sus cuotas. Secretario Federal de Organización causado baja por falta de pago en la ren su situación.

- Para evitar la acumulación de n es necesario realizar una campaña los pagos.

- Las bajas por otros motivos de pecificadas y comprobadas.

- Se saneará periódicamente el ce ción excesiva de tiempo, una vez c rios.



# FORMACION ORGANICA DEL PSOE

*necesaria participación de los socialistas en los movimientos asociativos y a la promoción de las experiencias sectoriales dentro del PSOE y, finalmente, el cuarto analiza la participación de la mujer en la vida de la organización socialista.*

## LA FORMACION DE LOS AFILIADOS

debería realizar un especial esfuerzo en la formación de los nuevos militantes. En su momento el programa del Responsable creó una vía positiva para la adecuada atención y encuadramiento dentro de la organización del nuevo afiliado, por lo que adecuando sus objetivos a las nuevas demandas este programa podría relanzarse.

Por otra parte, la Comisión Ejecutiva Federal ha manifestado siempre un gran interés en mejorar la formación de los afiliados. En este sentido se ha confeccionado un curso básico para nuevos militantes con material didáctico y audiovisual. Para llevar a cabo este programa se van a realizar cursos específicos para formar 200 monitores que harán llegar este módulo a unos 10.000 afiliados. El objetivo final es que las propias Agrupaciones Locales incluyan este curso en su plan de trabajo habitual.

Asimismo, debe conocerse con la mayor exactitud posible cuáles son las preferencias de los afiliados, con el objeto de buscar el encuadramiento de los mismos y aprovechar con eficacia su participación. Para ello debe mejorarse y completarse, a través de impresos actualizados, la base de datos de los afiliados.

### Agentes electorales

La labor del interventor no debe limitarse sólo a su trabajo en el día de las elecciones, sino que debe implicarse en todo el trabajo de campaña. Los interventores socialistas suelen realizar su labor siempre en la misma mesa electoral siendo, además, vecinos de esa zona. Por tanto debería aprovecharse esa infraestructura para garantizar el contacto directo con los ciudadanos. Estos militantes serían, en primer lugar, receptores de los

problemas, inquietudes y reivindicaciones de sus convecinos, y en segundo lugar, actuarían como agentes electorales transmitiendo a esos ciudadanos las opiniones, proyectos y soluciones propuestos por el Partido a los diferentes problemas.

**La formación política de los interventores para que ejerzan de agentes electorales permanentes, ha de ser un compromiso adquirido por el Partido Socialista a todos sus niveles.**

La formación política de los interventores para este nuevo papel de agentes electorales permanentes, ha de ser un compromiso adquirido por el Partido Socialista a todos sus niveles —Federal, Regional, Provincial, Comarcal y Local—, de tal manera que cada uno de éstos elabore la documentación precisa sobre los logros políticos conseguidos, los proyectos políticos del Partido y las respuestas a los problemas de cada ámbito territorial.

### Vía disciplinaria

En este programa de dinamización orgánica del Partido, la Comisión Ejecutiva Federal recomienda agotar todos los cauces de diálogo y acercamiento posibles antes de entrar en la vía disciplinaria, por lo que ante situaciones de conflicto los responsables orgánicos del Partido deben realizar un gran esfuerzo para conseguir que disminuyan los expedientes disciplinarios procurando buscar soluciones negociadas. No obstante, en los casos en los que la única salida sea el expediente, éste debe ser instruido de acuerdo con el Reglamento Federal de Conflictos y Garantía de los Afiliados según se recoge en los capítulos III y IV.

Como elementos complementarios a las normas estatutarias y para favorecer la eficacia en la tramitación y resolución de los expedientes disciplinarios, la Secretaría de Organización propone lo siguiente:

— Para la tramitación de cualquier expediente, sea cual sea el órgano que lo incoe, debe nombrarse un instructor del mismo que garantice la tramitación correcta.

— La CEF cuando incoe un expediente de oficio, podrá nombrar un instructor que se encargará de tramitar correctamente el expediente disciplinario.

LOS nuevos afiliados del PSOE deben ser objeto de una atención formativa nucleada en torno a dos polos. El primero es la entrega de la Carpeta del Afiliado, editada por la CEF, a todos los nuevos militantes. El 62 por 100 de estos últimos reciben en la actualidad dicha carpeta, por lo que el objetivo es conseguir, de manera inmediata, una cobertura del 90 al 95 por 100. El segundo es la realización del Curso Básico del Afiliado, de acuerdo a los materiales preparados por la Secretaría Federal de Formación. En este sentido, el objetivo inmediato es triplicar la proporción de nuevos afiliados que actualmente siguen estos cursos (aproximadamente un 15 por 100). Para ello es necesario lograr la consolidación de un equipo estable de monitores de formación en cada provincia, y una mayor implicación en la convocatoria y realización de los cursos por parte de las Secretarías de Organización y las Secretarías de Nuevos Afiliados.

Igualmente, un instrumento eficaz para estimular el debate de las ideas en la organización y fomentar la participación activa de los afiliados, consiste en la organización de Escuelas y Cursos de Verano. Desde el Centro de estudios Jaime Vera fundamentalmen-

te y, en la medida en que sea posible, desde las Comisiones Ejecutivas Regionales y Provinciales, deben potenciarse los programas de formación socio-política en las siguientes áreas: Organización, Comunicación, Técnicas Electorales, Participación Social, etc.

### Animación socio-política

Por otra parte, hay que recordar que las resoluciones del 32 Congreso instan a abrir los locales de las Agrupaciones para la realización de actividades que fomenten la participación de los afiliados, y que permitan un mayor contacto cotidiano con los simpatizantes del PSOE.

Para cumplir este objetivo es preciso poner en marcha un «Programa de Animación Socio-Política en las Agrupaciones Locales», en el que participen, en la primera fase, alrededor de 1.000 «animadores». Estos deben ser formados en las técnicas de animación socio-cultural, y capacitados para organizar actividades tales como: ocio y tiempo libre, consumo, etc. A tal efecto la Secretaría de Formación está preparando un programa específico de formación de «animadores socio-políticos», que requerirá la colaboración de las Secretarías de Organización.

### Cursos Master

La especialización de cuadros del Partido en determinados ámbitos de la acción política, requiere de una oferta formativa de alta cualificación, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.

En este sentido, cinco ámbitos de gestión política están cubiertos por el actual Programa de Cursos Master de la Secretaría de Formación: Gestión de Gabinetes, Opinión Pública y Comunicación, Dirección Política, Dirección y Gestión en la Administración Pública e instituciones Europeas.

Finalmente, la oferta del Partido debe ampliarse también, mediante la más moderna técnica de formación a distancia, a aquellos afiliados que tienen dificultades para acceder personalmente a las actividades que se organizan en las instalaciones del Centro de Estudios Jaime Vera. En tal sentido, es necesario fomentar la realización de dichos cursos por el mayor número posible de cuadros medios del Partido.



Las cuotas deberán enviarse pasado y el acuse de recibo. Efectivas hasta tanto no se mo-

es para que posibiliten la per- e manifiesten explícitamente en función de la carta que el envía a los militantes que han as cuotas, para que reconside-

meses en el pago de las cuotas, de domiciliación bancaria de berán ser suficientemente es-

onso, sin esperar a la acumula- mplidos los plazos estatuta-



# AUMENTAR LA PRESENCIA SOCIALISTA EN LA SOCIEDAD

COMO orientación general del trabajo político, se propone el objetivo de impulsar y potenciar la presencia activa de los socialistas en los movimientos sociales. Para ello el conjunto de la organización, de forma coordinada entre las diversas Secretarías implicadas y muy especialmente entre las de Organización, Movimientos sociales y Participación Ciudadana, y Cultura y Educación, llevará a cabo tres grandes proyectos: intensificar la presencia de los socialistas en los movimientos sociales; articular y fomentar las experiencias sectoriales en el Partido y organizar grupos de trabajo entre los distintos colectivos de profesionales.

Para conseguir el objetivo de intensificar la presencia de los militantes socialistas en la vida asociativa, se articulan dos instrumentos. Por una parte, a través de una campaña de información en todas las Organizaciones, y por otra en asumir el compromiso, en cada nivel territorial, de que al final de este mandato el 60 por 100 de los afiliados sean miembros de alguna asociación ciudadana.

En cuanto al medio de articular y fomentar las experiencias sectoriales dentro del Partido, se trabajará con el objetivo de consolidar los grupos sectoriales a nivel Regional, Provincial o Comarcal. La definición de los Grupos Sectoriales en cada territorio, debe tener en consideración tanto la realidad social como la realidad asociativa del Partido. Lo deseable es que a nivel Provincial y Regional existan, al menos, los Grupos Sectoriales que están articulados a nivel Federal. Estos Grupos deben ser cauce para el debate y la elaboración de propuestas a sus órganos ejecutivos y políticos, para la difusión de la información sectorial, para el asesoramiento de las Comisiones Ejecutivas respectivas sobre los asuntos del sector, así como para apoyar la participación y la coordinación de los socialistas que son miembros de los movimientos sociales.

## Los profesionales

Por último, en relación al trabajo con los profesionales se ha comprobado que para muchos afiliados al Partido su profesión habitual constituye el escenario donde desarrollan su militancia y trabajo político de manera primordial, por lo que se hace ineludible tener en consideración este hecho. Por esta razón se procederá a identificar las profesiones de los afiliados, mejorando el censo existente al respecto; potenciar una instancia especializada de trabajo político; realizar conferencias de profesionales como escenarios de debate e intercambio de ex-



periencias, e incorporar el mayor número posible de afiliados a los Grupos Sectoriales y a los trabajos de elaboración de propuestas políticas y programáticas.

Para el buen fin de estos proyectos, es imprescindible mejorar los instrumentos administrativos e incrementar las dotaciones, tanto humanas como presupuestarias, destinadas a su desarrollo. Por ello, resulta determinante la actualización y el mantenimiento de los censos de afiliados que comprendan los datos de identificación sobre su profesión y actividades asociativas.

## Grupos Sectoriales que en la actualidad están articulados a nivel Federal

Ecología y Medio Ambiente.  
Paz, Cooperación y Derechos Humanos.  
Movimientos Vecinales.  
Consumo.  
Salud.  
Pensionistas.  
Minusválidos.  
Minorías Etnicas.  
Participación Educativa.  
Comisión de Voluntariado.  
Comisión de Profesionales.  
Comisión de Juventud.  
Comisión de Drogodependencias.  
Comisión del Menor.  
Deportes.

Educación: a nivel Federal existen los siguientes subgrupos:  
Formación Profesional.  
Profesorado.  
Educación de Adultos.  
Educación Infantil.  
Inspección y dirección de Centros.  
Educación y Municipio.  
Universidad: Su concreción en el ámbito regional y provincial debe compatibilizarse con la organización de los socialistas por distritos universitarios.  
Cultura: Subgrupos de Música, Patrimonio, Teatro, Libro y Bibliotecas, Cultura y Medios Audiovisuales y Cine.

## PARTICIPACION DE LA MUJER

LOS objetivos marcados en el programa de dinamización del Partido en el área de Participación de la Mujer, se van a centrar fundamentalmente en continuar manteniendo un crecimiento sostenido de afiliación como el que hasta ahora se viene constatando. La cuota de afiliación femenina se situaba en datos del 1 de marzo en el 22 por 100 del total del Partido, siendo el porcentaje de crecimiento desde el 32 Congreso de 2,50 puntos. De todas las Federaciones, sólo Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, están por debajo de ese 22 por 100.

Para mantener y aumentar ese ritmo de crecimiento se pondrá en marcha una campaña basada en los balances obtenidos de los dos Planes de Igualdad puestos en práctica en los últimos años.

En cuanto al Pacto Social para las Mujeres, se ha decidido concretar y comenzar a poner en marcha, a nivel experimental, en algunos ayuntamientos que han sido seleccionados por las correspondientes Secretarías de Participación de la Mujer.

Las concejales y alcaldesas de los ayuntamientos elegidos han asistido recientemente a un curso monográfico sobre el Pacto Social para las Mujeres que se ha celebrado en el Centro de Estudios Jaime Vera.

El Pacto Social para la Mujer es un conjunto de acciones positivas orientadas a eliminar las trabas que dificultan la plena incorporación de las mujeres en la sociedad, enmarcado en la política de consenso y pacto que el Partido siempre ha desarrollado y ha ofertado al conjunto de la sociedad.

Este Pacto debe ser impulsado desde los Ayuntamientos a través del acuerdo del conjunto de las fuerzas políticas, económicas y sociales, elaborando una oferta realista a los diferentes colectivos sociales para facilitarles su integración social. Por ello es necesario en primer lugar re-



alzar un estudio de la situación de la población femenina, y en segundo lugar saber en qué direcciones se va a desarrollar económica y socialmente el municipio donde es necesario poner en marcha dicho Pacto.

Una vez que se sepa cuáles son las necesidades de esa población femenina en concreto, se podrán cubrir aspectos como la educación y la formación de analfabetas, así como la formación básica, profesional y reglada. Estos serán instrumentos esenciales para lograr la igualdad de oportunidades para la mujer facilitando de esta forma su acceso al mundo laboral de acuerdo con las exigencias del mercado de trabajo en ese municipio en concreto.

Igualmente se deberán desarrollar medidas de fomento de empleo, tanto de las mujeres jóvenes, colectivo en el que el paro tiene una especial incidencia, como de aquellas con cargas familiares no compartidas. Para ello se llevarán a cabo pactos con sindicatos y empresarios para la contratación de las mujeres.



## LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

La Secretaría Ejecutiva Federal de Política Migratoria del PSOE celebrará, a mediados de julio, en Madrid un seminario sobre «La integración de los inmigrantes en la sociedad española», en el que participarán distintos miembros de la dirección del PSOE y del Gobierno y representantes de la administración central, de diversas comunidades autónomas y del ámbito municipal.

Dado que España se ha convertido en un polo de atracción para colectivos inmigratorios y en una vía de acceso hacia los países desarrollados, la situación de estos ciudadanos extranjeros en nuestro país requiere de la movilización de la sociedad y de las instituciones. En este sentido, el PSOE estima ineludible articular un programa de actuación para atender a los inmigrantes en las áreas educativa, cultural, laboral, sanitaria y social, entre otras.

Por ello, dirigido a los compañeros y simpatizantes del PSOE relacionados con los procesos migratorios, el seminario, promovido por la dirección del Partido, no sólo analizará el fenómeno de la inmigración en España o la política de visados y cooperación. En el encuentro se tratará, asimismo, de diseñar las políticas necesarias para la integración de los inmigrantes en ámbitos como la educación, la



El seminario organizado para analizar la situación de la inmigración en España será la continuación de otros encuentros y del trabajo realizados por el PSOE para aproximarse al fenómeno de las migraciones.

sanidad, el empleo y los servicios sociales. A la vez se expondrán las experiencias de integración de colectivos de inmigrantes llevadas a cabo por distintas comunidades autónomas y ayuntamientos.

Todas estas cuestiones serán abordadas por una veintena de ponentes. Entre ellos estarán el secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, la responsable de Política Migratoria en la dirección del Partido, Carmen García Bloise y los ministros de Asuntos Exteriores, Javier Solana, y de Asuntos Sociales, Matilde Fernández.

### Iniciativas parlamentarias

A la vez que se desarrollaban los preparativos de este seminario, Carmen García Bloise se reunió con los parlamentarios socialistas que se ocupan de los temas de política migratoria. En el encuentro se acordaron las iniciativas parlamentarias que llevará a cabo el PSOE para la instauración de prestaciones no contributivas a los emigrantes españoles y se abordaron distintos aspectos de la Ley de Nacionalidad, la Ley del Servicio Militar y el desarrollo de la elaboración del CERA (Censo Electoral de los Residentes Ausentes).

### Ante el Congreso de la I.S.

La Internacional Socialista está perfilando los proyectos de resolución que, en relación a distintos ámbitos, se debatirán en el Congreso que esta organización celebrará el próximo mes de septiembre en Berlín.

Con la asistencia del senador del PSOE, Rafael Estrella, se reunió recientemente en Helsinki (Finlandia), el Comité de Desarme de la I.S. para trabajar en el texto que se presentará en esta inminente cita congresual, en el que, en base a la nueva situación mundial abierta con la aceleración del proceso de desarme, la I.S. contempla la necesidad de establecer nuevos esquemas de seguridad a nivel internacional.

Por su parte, el Comité de Derechos Humanos de la Internacional Socialista, en un encuentro que tuvo lugar en Londres con la participación de Leopoldo Torres, en representación del PSOE, avanzó en la redacción de un proyecto de resolución, en el que la organización socialista renueva su compromiso de efectuar un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo.

### Escuela de verano en Cáceres

La Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Extremadura realizó en Cáceres, entre el 9 y el 11 de julio, la quinta edición de su Escuela de Verano, en la que, entre otros, participaron distintos representantes de la dirección del Partido.

Inauguradas sus sesiones por el secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, y por el secretario general de los socialistas extremeños, Juan Carlos Ibarra, la Escuela de Verano «Juan Siméon Vidarte» contó con la intervención del secretario federal de Asuntos Económicos, Francisco Fernández Marugán, en una conferencia-coloquio sobre la convergencia con Europa.

José Félix Tezanos, secretario federal de Formación del Partido pronunció una conferencia sobre «Los retos actuales del socialismo español» y Ludolfo Paramio, miembro de la CEF del PSOE y director de la Fundación Pablo Iglesias, intervino en un debate sobre «La nueva situación mundial».

El secretario federal de Participación Ciudadana, Alejandro Cercas, por su parte, moderó una mesa redonda sobre «Estrategias de desarrollo regional en Extremadura», en la que intervinieron distintos consejeros de la Junta extremeña, mientras que el ministro de Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguigaray, pronunció una conferencia sobre «El pacto autonómico y el Estado de las Autonomías».

### NOMBRES DE LA NOTICIA

#### Encuentro de ONG's Iberoamericanas

Alejandro Cercas, secretario de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana de la Ejecutiva Federal del PSOE, intervino en el Encuentro de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Iberoamericanas, que se celebró en Cáceres a primeros de julio. Cercas moderó una mesa redonda sobre «Economía, desarrollo y futuro común», que tuvo lugar en el marco de la reunión, y en la que se pasó revista, entre otras cuestiones, al problema de la deuda en Iberoamérica.

La convocatoria de este Encuentro partió del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y de la Comisión Sudamericana de Paz, con la finalidad de dar a conocer detalladamente la labor de las ONG's dedicadas a canalizar la ayuda desinteresada de personas al desarrollo del Tercer Mundo.



Alejandro Cercas

#### Economía canaria

El secretario de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Francisco Fernández Marugán, participó en Las Palmas en un coloquio organizado por el Instituto de Estudios Superiores Financieros y Seguros (INESE). El debate giró en torno a «La situación y perspectivas de la economía canaria en el horizonte del año 2000».

#### Jornadas socialistas del medio ambiente

El Partido Socialista del País Valenciano-PSOE llevó a cabo recientemente las Segundas Jornadas Socialistas del Medio Ambiente. Celebrado en Valencia, el encuentro estuvo centrado en la problemática derivada de la escasez de agua y, en este sentido, se debatió sobre las acciones encaminadas a lograr un buen aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país.

El secretario general del PSPV-PSOE, Joan Lerma, el secretario de Estado para las políticas de Aguas y Medio Ambiente, Vicente Albero y el eurodiputado del PSOE, Javier Sanz, se encontraron entre los participantes encargados de abordar cuestiones relacionadas con la planificación hidrológica y la calidad de las aguas y analizar las aportaciones en materia de recursos hídricos de la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que se celebró en Río de Janeiro.



## CURSOS DE VERANO PSOE 1992

Los Cursos de Verano del PSOE convocaron, a lo largo de esta primera quincena de julio, a un amplio número de especialistas para analizar algunos de los temas de mayor interés en el ámbito político y económico. Cuatro han sido los cursos celebrados en estos días, abordando las perspectivas del Estado de Bienestar, el fenómeno del racismo y la xenofobia, el futuro de los partidos políticos y las tendencias de las políticas

económicas socialistas. Los secretarios de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, José María Benegas, José Félix Tezanos, Elena Flores, Francisco Fernández Marugán, Pepa Pardo, Alejandro Cercas y Abel Caballero y los ministros Alfredo Pérez Rubalcaba, Matilde Fernández, José Luis Corcuera, Virgilio Zapatero y Luis Martínez Noval, han sido algunos de los ponentes en los debates.

### LAS TENDENCIAS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS SOCIALISTAS

LA economía política y la política económica de la crisis. ¿La recuperación del postkeynesianismo? Con este título, uno de los cursos celebrados en el Centro de Estudios Jaime Vera, coordinado por el secretario federal de Política Institucional del PSOE, Abel Caballero, convocó a distintos miembros de la dirección del Partido y del Gobierno, parlamentarios y presidentes socialistas de comunidades autónomas, para tratar sobre la situación actual y tendencias de las políticas económicas socialistas, deteniéndose en cuestiones como la economía social, la convergencia europea y las políticas fiscales, monetarias y de empleo.

El encargado de abrir este curso fue el secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, quien en la exposición de una conferencia sobre «Economía, política e ideología», indicó que es difícil separar las acciones económicas de los planteamientos políticos. «Todas las políticas económicas tienen un componente ideológico fundamental», dijo.

Benegas destacó, de este modo, que la diferencia entre las políticas socialistas y las neoconservadoras radica en que las primeras se preocupan por corregir «los resultados perversos del mercado», y defender a las clases más desfavorecidas, manteniendo unos niveles de protección social.

Recordó que a los socialistas les correspondió la creación del Estado de Bienestar en Europa y se refirió a la política económica desarrollada por el Gobierno socialista español, basada en el impulso del crecimiento económico para favorecer la creación de empleo y el reparto de la riqueza.

El secretario de Organización del PSOE, que señaló que los socialistas otorgan un papel importante al Estado, como garante de un reparto equitativo de la riqueza, indicó que las políticas progresistas deben seguir planteando el crecimiento económico con equidad y solidaridad. Apuntó, por otra parte, la necesidad de potenciar la mejora del funcionamiento del sector público y resolver la tensión entre lo privado y lo público y entre



Foto: M. Otero

crecimiento económico y crecimiento salarial.

Igualmente, José María Benegas apostó por abrir en el seno de la organización socialista un debate sobre el fu-

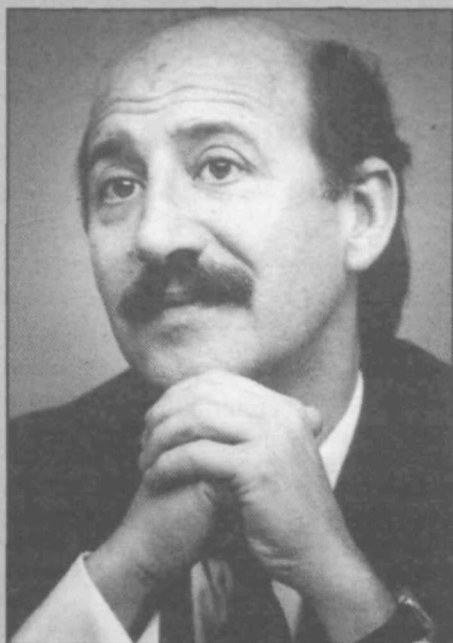
turo del sindicalismo para resolver si los sindicatos deben quedarse en instrumentos reivindicativos o proveedores de servicios o bien participar en el diseño de las políticas económicas globales.

### PARTIDOS POLITICOS Y DEMOCRACIA

ANALIZAR el presente y el futuro de los partidos políticos en España, fue el principal objetivo de otro de los Cursos de Verano que el PSOE ha celebrado, hasta la fecha, este año. Bajo el epígrafe «Partidos políticos y democracia», el curso que estuvo dirigido por el diputado socialista, Javier Sáenz Cosculluela, analizó el actual sistema de partidos en España, su sociología y su futuro.

Pasó revista también a la política de recursos humanos en los partidos y a la relación de éstos con los movimientos sociales. Además de abordarse la acción electoral de las formaciones políticas, se debatió sobre las perspectivas de creación de un partido socialista federal europeo.

Los secretarios federales socialistas de Organización, José María Benegas, de Relaciones Internacionales, Elena Flores, de Participación de la Mujer, Pepa Pardo y de Formación, José Félix Tezanos, fueron algunos de los conferenciantes en este curso.



Diputado y colaborador en la Secretaría Federal de Organización del PSOE, Javier Sáenz Cosculluela dirigió el curso que, en el Centro de Estudios Jaime Vera, examinó a fondo el presente y futuro de los partidos políticos en España. En su opinión, los partidos son uno de los instrumentos más significados en el acceso de los ciudadanos a la participación democrática, por ello considera lamentable la estrategia de desprestigio de los partidos y las instituciones que ha adoptado la oposición conservadora.

JAVIER SAENZ COSCULLUELA

#### «Desprestigiar las instituciones desgasta el sistema democrático»

—¿Cuál es su diagnóstico respecto al actual sistema de partidos en España?

—Si los partidos y sus dirigentes han sido capaces de pilotar, en los últimos quince años, un proceso ejemplar de transición política, dando una respuesta bastante eficaz, hasta la fecha, a los problemas económicos y sociales del país, es razonable esperar que nuestro sistema de partidos va a seguir siendo útil y conveniente para los intereses generales. Sucede, sin embargo, que algún partido de la oposición ha adoptado una estrategia política discutible, sumándose lamentablemente al carro del desprestigio de las instituciones y de los partidos, a través de un ataque frontal al PSOE. Confío en que se enmiende esta táctica, que desgasta al sistema democrático en su conjunto, porque los partidos, como ayer, siguen siendo necesarios, convenientes y uno de los instrumentos más significados para que los ciudadanos accedan a la participación democrática.

—¿A qué cree que se debe esa estrategia de desprestigio?

—Algunos dirigentes de la oposición conservadora no han interiorizado suficientemente los valores democráticos y creen que en la labor de oposición al Gobierno vale todo. Deberían tener mucho cuidado, porque no se puede intentar quemar unos instrumentos tan fundamentales en todo régimen parlamentario como son los partidos políticos.

—¿Qué distingue al PSOE del resto de los partidos españoles?

—Todos los partidos coincidimos en una serie de cuestiones. Aspiramos a ganar las elecciones, a convencer a los ciudadanos, pero, efectivamente, hay algo que distingue al PSOE de los demás. Es su dilatada e importante historia, en la que los valores básicos, solidarios, del socialismo no se han modificado. Todos los partidos aspiran al poder, a tener la responsabilidad de las decisiones, pero en el PSOE todos sus integrantes hacen de su acción política una lucha contra la desigualdad y la injusticia.

—¿Qué posibilidades ve a la creación de un partido socialista federal europeo?



## DEMOCRACIA INDUSTRIAL

MAS allá del Estado de Bienestar: la democracia económica», fue el título de uno de los Cursos de Verano realizados con la organización de la Secretaría Federal de Formación del PSOE y la participación de distintos economistas españoles, como Manuel Escudero y Luis Rodríguez, junto a destacados especialistas extranjeros de la talla de Frank Heller, Jim Tomlinson y Milica Uvalic. Conducido por el director del Centro de Estudios Jaime Vera, José Antonio Díaz, el curso trató de sondear las perspectivas de desarrollo del Estado de Bienestar.

Si bien se constató que este modelo de Estado, basado en la promoción de políticas de solidaridad, ha procurado una mejora considerable de las condiciones de vida de la clase trabajadora, las conclusiones del curso apuntaron algunas vías para el desarrollo de la democracia económica e industrial. Se destacó la importancia de favorecer la participación de los trabajadores en sus centros laborales, no sólo mediante su intervención en la toma de decisiones, sino también a través de su implicación financiera en la empresa. Por otra parte, se habló de la necesidad de ejercer un mayor control de los grandes poderes económicos internacionales.



Foto: M. Otero

**José Antonio Díaz, sociólogo y director del Centro de Estudios Jaime Vera, fue el coordinador del curso dedicado a analizar las probabilidades de desarrollo del modelo del Estado de Bienestar. Destaca el peligro que representa el que en la actual situación en la que «se prima la competitividad y la eficacia económica», los partidos conservadores cuestionen las políticas sociales. Asegura, sin embargo, que «los intentos de la derecha de desmontar las bases del Estado de Bienestar están abocados al fracaso».**

JOSE ANTONIO DIAZ

### «Los intentos de desmontar el Estado de Bienestar fracasarán»

—¿En qué se basa el modelo del Estado de Bienestar?

—La percepción del ciudadano respecto al bienestar siempre es muy relativo, muy subjetivo. Es humano y muy lógico aspirar a más y es difícil establecer un listón. Sin embargo, el modelo del Estado de Bienestar pasa por garantizar unas condiciones de vida mínimas, una sanidad de calidad y una educación universalizada. A partir de ahí, el desarrollo del Estado de Bienestar está condicionado por consideraciones de carácter financiero. Por otra parte, estimo que aspectos como la democracia económica e industrial y la potenciación de los derechos de los trabajadores deben ser también características básicas de este modelo de Estado.

—¿España ha alcanzado esas cotas del Estado de Bienestar?

—Se ha avanzado mucho en los últimos años en lo que ha sido la universalización de la sanidad y la educación. Resta por avanzar, no obstante, en la mejora de la calidad de algunos servicios que presta el Estado.

—Desde posiciones conservadoras se ha manifestado que el modelo del Estado de Bienestar está en crisis. ¿Comparte este análisis?

—No y creo que los intentos de la derecha de cuestionar y desmon-

tar las bases del Estado de Bienestar están abocados al fracaso. Difícilmente los ciudadanos que viven y se educan en ese tipo de Estado van a admitir que se les recorte sus condiciones de vida, allá donde lo pretenda la derecha.

—¿El desarrollo del Estado de Bienestar sólo está garantizado si depende de la acción de las formaciones progresistas?

—Después de la Segunda Guerra Mundial, surgieron unos valores colectivos conectados con la solidaridad, que fortaleciera la extensión de las políticas sociales. El Estado de Bienestar, entonces, fue favorecido y apoyado por un amplio espectro de partidos. Sin embargo, a partir de la crisis económica de los años setenta, previéndose la existencia de una crisis fiscal del Estado, afloraron otro tipo de valores ligados al individualismo. Desde entonces, vivimos una situación en la que se prima la competitividad y la eficacia económica y cuando predomina esta clase de discurso, mucho más economicista, los partidos de la derecha, efectivamente, intentan cuestionar las políticas sociales, mientras que los partidos socialistas apoyan con fuerza las acciones de solidaridad.

Victoria R. Lira

—Esas posibilidades están vinculadas a la evolución del proceso de Unión Europea, como algo más que un proyecto económico y de intercambio comercial. Tengo la impresión de que en la medida que se vaya consolidando este proceso europeo como un proyecto político, con vocación federal, es probable que se constituya también una gran organización socialista, en base a esa misma estructura, con la aspiración de desarrollar una política para todo el ámbito europeo.

—¿Cuál es, a su juicio, el futuro de los partidos políticos?

—En la medida en que éstos desarrollaron una transición tan ejemplar, hay que pensar que van a seguir siendo capaces de llevar a España a las nuevas metas que todos percibimos como importantes para los próximos años. En cualquier caso, como toda actividad humana, los partidos necesitan mantener un esfuerzo de mejora, una tensión para desarrollar una actuación política lo más correcta posible en cada momento y requieren una adaptación a la nueva realidad social. El PSOE, en concreto, puede necesitar una actualización pero no la búsqueda de nuevos valores, porque los que ha defendido históricamente este partido siguen siendo válidos y necesarios.

Victoria R. Lira

## RACISMO Y XENOFOBIA EN EL MUNDO ACTUAL

DIRIGIDO por el catedrático de Sociología, Juan Salcedo, uno de los Cursos de Verano programados por el PSOE, en la edición de este año, trató sobre el fenómeno del racismo y la xenofobia.

A lo largo de las distintas conferencias y mesas redondas que se realizaron en este curso se apuntó la eclosión de los nacionalismos y la consiguiente explosión de conflictos interétnicos como factores que han provocado el ascenso del racismo y la xenofobia en el continente europeo. En lo que ha sido el recrudeci-

miento de este fenómeno, en los últimos tiempos, en Europa, también se destacó la aparición de grupos políticos de extrema derecha, de ideología fascista, que tienen los sentimientos racistas y xenofobos como elementos característicos de su ideología.

Se constató en los debates que los problemas derivados del racismo y la xenofobia centrarán en los próximos años una buena parte de las preocupaciones de los gobiernos europeos occidentales, toda vez que se irá asentando en la región más desarrollada de Europa un número creciente

de inmigrantes. Así, algunos de los ponentes que intervinieron en el curso fueron los ministros de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba, de Asuntos Sociales, Matilde Fernández y de Interior, José Luis Corcuera, para abordar el factor educativo y las políticas sociales en la integración de los inmigrantes y las acciones de regularización de la inmigración.

La senadora y Presidente del MPDL, Francisca Sauquillo, hizo referencia a todas estas cuestiones, al inicio del curso. Por una parte, afirmó que si España se consolida como un país de recepción de inmigrantes, habrá que considerar la posibilidad de establecer cupos de entrada de trabajadores extranjeros o bien plantearse un tipo de regulación de éstos por temporada de trabajo. Por otra, destacó la necesidad de planificar el asentamiento de inmigrantes con políticas de vivienda, educativas o de servicios sociales, al tiempo que abogó por que se lleve a cabo una labor de concienciación de la sociedad española contra el racismo y la xenofobia, «para alejar el peligro de que aparezcan líderes con la bandera de la intolerancia».

El director del curso sobre racismo, Juan Salcedo, con la senadora y Presidenta del MPDL, Francisca Sauquillo.



Foto: M. Otero



## LA ESCUELA EN LA CALLE

EN los últimos tiempos, las fórmulas tradicionales de educación se han visto enriquecidas con nuevos planteamientos de renovación pedagógica. Lejos se dejó la máxima de «la letra con sangre entra», pero también va quedando atrás el modelo de enseñanza basado en la memorización, en el estudio exclusivo de los libros, de forma que éste se complementa ahora con nuevos sistemas que educan a los niños y adolescentes mediante el juego, la convivencia o el debate.

Quienes miran con recelo estos planteamientos innovadores en la enseñanza no pueden dejar de reconocer que es muy difícil encontrar a alguien que memorice la lista entera de los Reyes Godos, como se le enseñó en su infancia, mientras que la experiencia que, por ejemplo, viven ahora los chavales en las granjas-escuela les dejará un recuerdo imborrable en su memoria de todo cuanto allí aprenden.

Alentadas por la necesidad de encontrar y poner en práctica nuevas formas de educación han ido surgiendo en España distintas entidades que se preocupan por dar un contenido educativo y cultural al tiempo libre del que disfrutaban los más jóvenes.

Una de estas asociaciones, el Instituto de Iniciativas, se creó en Madrid hace seis años por un grupo de personas, que provenían del mundo educativo, con criterios innovadores y «con un concepto de las vacaciones basado en nuevas formas de educación», explica Joana Caparrós, su Presidenta.

Con pocos recursos, pero con mucha imaginación —como suele ocurrir en este tipo de entidades—, el Instituto de Iniciativas ha desarrollado en estos años una serie de actividades de convivencia entre niños y niñas, para iniciarlos, en su tiempo libre, en el mundo del arte o en el conocimiento de otras culturas.

En 1989, en recuerdo de Antonio Machado, esta asociación organizó un viaje en tren de 250 niños de toda Andalucía, para recorrer todas las ciudades españolas emblemáticas en la biografía del poeta. Desde entonces, el Instituto de Iniciativas ha realizado diversos encuentros culturales de niños procedentes de todas las comunidades autónomas, como el que tuvo lugar hace tres años en Granada, para educar sobre la obra de Federico García Lorca, mediante el folclore, el teatro y la poesía.

A la vez, esta asociación, en colaboración con el Instituto de la Juventud y otras instituciones públicas, ha organizado viajes de jóvenes españoles a Italia, China e Israel y la visita de adolescentes de estos países a España.

Esta labor de intercambio cultural del Instituto de Iniciativas ha ido consolidándose hasta colaborar, hace unos meses, en el programa Sefarad 92, cuyo acto central se desarrolló en Toledo, con el encuentro de miles de judíos procedentes de todo el mundo, en el curso del cual se realizó un concierto de la Filarmonía de Israel, dirigido por Zubin Mehta, que fue presidido por la Reina, Doña Sofía.

Encaminada su actuación, según señala Joana Caparrós, «a la creación de plataformas de acercamiento» entre representantes de distintas culturas, esta entidad está ocupada en estos días en la organización de un gran encuentro de jóvenes de las religiones cristiana, musulmana y judía. En total, se han selec-

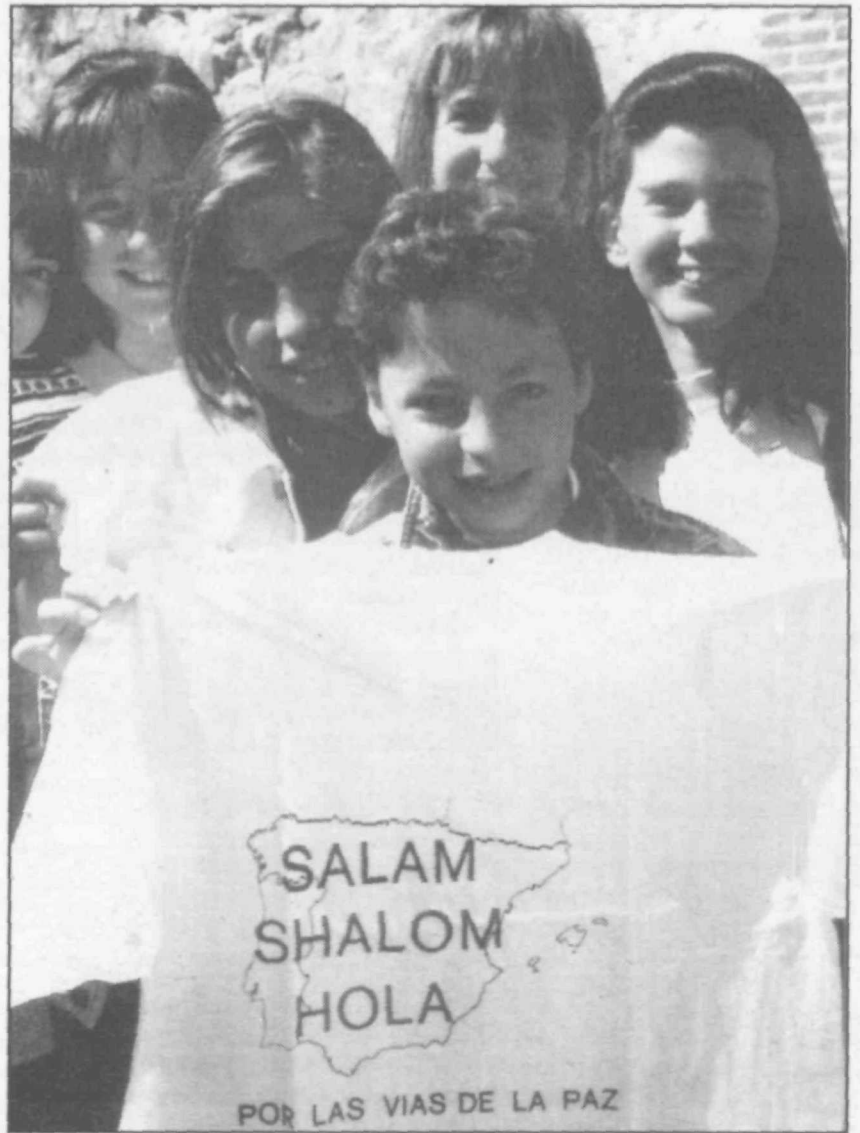
cionado 250 niños y niñas para que viajen en tren a las ciudades españolas vinculadas históricamente a estas culturas. Gerona, Barcelona, Toledo, Córdoba, Granada y Sevilla, serán las poblaciones que recorra, entre el 14 y el 20 de septiembre este tren, en el que convivirán estos jóvenes.

Dicho encuentro tendrá su continuación en un viaje posterior a Jerusalem, donde se prevé elegir a tres niños que representen a las culturas judía, musulmana y cristiana en una nueva fase de la Conferencia de Paz para Oriente Medio, donde los jóvenes puedan entregar una declaración en favor del acercamiento entre árabes y judíos.

Será, en suma, esta iniciativa, «un intento de demostrar que es posible la convivencia de unas culturas hasta ahora enfrentadas», dice Joana Caparrós, quien no duda en calificar de «utopía» este proyecto, aunque añadiendo que «las utopías, a veces, se convierten en realidades».

Con estos planteamientos de educar a los jóvenes en el respeto y el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, el Instituto de Iniciativas trabaja también en la organización de otros programas que, bajo el lema «¡Hola América!» y «¡Hola Europa!», permitirán a distintos grupos de jóvenes españoles realizar intercambios culturales con adolescentes americanos y de otros países europeos.

El trabajo del Instituto de Iniciativas, que esta asociación costea con su actividad paralela de organización de colonias de verano en Galicia y Costa Bra-



va, viene a demostrar como destaca su Presidenta, que «la educación no se debe hacer sólo en la escuela y desde los métodos. La escuela son las cuatro paredes de la calle, es la vida urbana».

Aquellas personas que estén interesa-

das en informarse sobre las actividades del Instituto de Iniciativas, deben dirigirse a su dirección: c/ Potosí, 2, 7.º Dcha. A. 28016 Madrid. Teléf.: (91) 457 75 70.

Victoria R. Lira



QUINTO CENTENARIO

Las Comisiones Nacionales del Quinto Centenario propondrán a la Cumbre Iberoamericana programas de cooperación multilateral

## SIETE PROGRAMAS PARA EL FUTURO

LA X Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales del Quinto Centenario, celebrada recientemente en Veracruz (México), ha decidido proponer a la próxima Cumbre Iberoamericana, que tendrá lugar en Madrid los días 24 y 25 de julio, siete programas de cooperación multilateral para que la Cumbre los haga suyos y permanezcan más allá del 92.

Tales programas se caracterizan por poseer ya una estructura y financiamiento propios y vincularse a asuntos básicos en la vida de los países iberoamericanos, como la salud, la educación, el patrimonio cultural, la ciencia y la tecnología. Los siete programas que se recomendarán a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Madrid son: Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED-D); Centro Iberoamericano de Documentación de Patentes; Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas (ABINIA); Canal Educativo de Televisión Iberoamericana; Programa PORANDES de UNICEF; Preservación del Patrimonio Cultural (Centros Históricos y Monumentos), y finalmente el Pro-

grama de Salud Quinto Centenario de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

### Diez años de cooperación

El informe final de la Conferencia Iberoamericana destaca que



Fachada y espadaña restauradas del Templo de Guápulo, en Quito, capital de Ecuador.

participar en la conmemoración del Quinto Centenario ha permitido a los países iberoamericanos reafirmar sus relaciones y dinamizar sus expectativas y aspiraciones. Igualmente, el informe pasa revista al camino recorrido en estos diez años y a los logros más significativos de su actividad, desde la creación de programas científicos y tecnológicos orientados al desarrollo hasta las resoluciones sobre educación medioambiental, defensa de los derechos de los pueblos indígenas y reconocimiento de la presencia africana en Iberoamérica.

El reconocimiento de las identidades históricas, culturales, sociales y morales que nos definen como iberoamericanos es, según el informe, la base sobre la cual pueden construirse peldaños sólidos hacia la integración. En este camino, la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno es «la expresión política más esperanzadora para realizar juntos el ambicioso proyecto de la necesaria integración iberoamericana», concluye el informe.





Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

### Mirando al futuro

Ya sabemos que la «virtud» nacional es la envidia. Hablar mal del prójimo, del colega o de lo propio suele ser un deporte muy hispano. ¿Recuerda usted aquello de que «al que habla mal de España, se le nota que es español»? Vamos a ver si cambiamos nuestra tradición iconoclasta basada en el no reconocimiento de lo propio. El pasado, con sus desgracias, pasado está. Los españoles de hoy, hemos sabido —esperemos que definitivamente— darnos un sistema de libertades públicas tan avanzado como el que existe en otros países desarrollados del mundo con tradición democrática.

Estos catorce años de democracia, desde la aprobación de la Constitución, constituyen un período excepcional, extraordinario en nuestra historia, puesto que lo ordinario y lo habitual para los españoles habían sido largos períodos de autoritarismo y de dictadura.

No obstante la rapidez de los cambios que se producen en nuestros días, a nivel nacional e internacional, hacen olvidar a la opinión pública española el esfuerzo sostenido, la lucha diaria de todo un pueblo, el progreso conquistado, en suma, los éxitos de España.

¿Por qué no hacemos memoria sobre la inexistente política europea de España hasta 1975, para apreciar más cabalmente todo lo conseguido hasta llegar a nuestra actual posición en la Comunidad Europea? España, que no hace tantos años se encontraba al borde del subdesarrollo, ha incorporado a su utopía, como sueño colectivo, como objetivo próximo, el referente de los países más justos y más prósperos de Europa. El progreso conseguido desde la salida de la crisis económica, permite hoy a nuestros gobernantes señalar, como objetivo económico y social prioritario, el ambicioso proyecto de coincidir —converger, como se dice ahora— con los países más ricos de Europa.

La democracia española ha permitido seleccionar y planificar con tiempo importantes objetivos del más

amplio relieve nacional e internacional: la Exposición Universal de Sevilla, las Olimpiadas en Barcelona y la capitalidad cultural europea de Madrid. Estas apuestas puede decirse que ya están ganadas, España y su pueblo están llevando más allá nuevas fronteras de futuro. Aunque todavía nos quedan muchas cosas por hacer, no se nos agota la ilusión.

Antonio Rojo  
Madrid

### Ser consecuente

Desde hace 30 años vivo en Alemania. Anualmente he visitado España y he puesto mucha atención a las inquietudes de los trabajadores españoles. Siempre he procurado estar bien informado a través de los medios de comunicación, por lo que sé perfectamente que el Gobierno Socialista ha conseguido transformar una España tercermundista en un país próspero, moderno y desarrollado.

Pero lo que me indigna y avergüenza es que dicho boicot lo practique o lo secunde UGT con huelgas y manifestaciones demagógicas que no conducen más que impedir el imprescindible desarrollo político y económico. Compañero Redondo y resto de la CEC, es incomprensible que no sepáis que en el paro se esconden personas que están paradas por el momio, y no en número de motivos por falta de espacio. Si permitimos este fraude, que al fin y al cabo también repercute en este colectivo, decirme compañeros, cómo suframos por ejemplo una buena Formación Profesional, sin mencionar otras cuestiones prioritarias. Lo que no se debe hacer, compañeros de UGT, es boicotear todas las resoluciones del gobierno por sistema. Yo ruego a la CEC de UGT que de una vez por todas se distancie de CCOO y en bien del colectivo que representa considere más cuando es consecuente coincidir

Juan Poch  
Dortmund (Alemania)

### Acuerdo social

No creo que sea correcto utilizar, refiriéndose a compañeros que trabajan en el campo sindical expresiones peyorativas referentes al «calor de las calefacciones de sus despachos», o a «sus rentables percepciones». Ni estimar que en el criterio de los sindicalistas esté el «cuanto peor, mejor» o que confundan «libertad con libertinaje»; o aún mucho menos llamar nuevos dictadores a Nicolás Redondo o a Antonio Gutiérrez, comparándoles con el general Francisco Franco. ¡Hombre compañeros!, esto no es serio, es injusto, y además de no reflejar la realidad, considera que desprestigiando a los sindicatos y a los sindicalistas hacemos un flaco favor al proyecto político de nuestro partido, que para llevarse a cabo necesita de la vertebración de la sociedad, tarea en la cual los sindicatos deben jugar un papel de capital importancia.

Es cierto que en el último período sindicatos y poderes públicos no han alcanzado un clima de diálogo social, pero lo importante ahora no es buscar culpables de ninguna actuación; lo imprescindible, lo que la sociedad española requiere es alcanzar un acuerdo de amplia base social que permita alcanzar la convergencia real con Europa. Tal vez haya que dejar, por parte de todos, alguna pluma en el camino, pero el objetivo merece la pena; la cohesión económica y social con Europa es el inmediato reto que tenemos; alcanzarlo sólo será posible con el diálogo, con el acuerdo social, y para eso, qué duda cabe, son necesarios los sindicatos.

La Unidad Europea es lo más progresista, lo más ilusionante que podemos hacer hoy desde la izquierda. Que esa unidad se dé en buenas condiciones sólo es posible a través del acuerdo social. Acuerdo que no puede darse a través de las descalificaciones, acuerdo que sólo se dará en la medida que todas las partes recuperen el clima de diálogo y acuerdo social.

Ramón Fernández Villares  
Baracaldo (Vizcaya)

## SOCIALISMO PASADO Y FUTURO

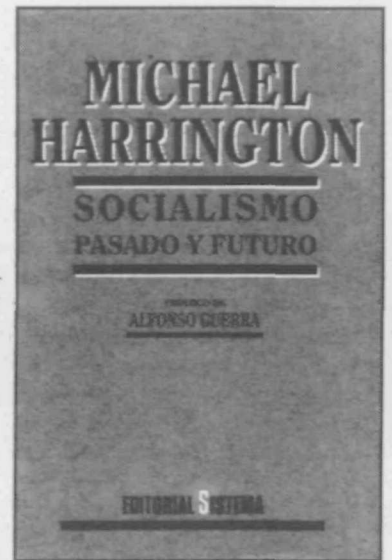
Michael Harrington

Editorial Sistema. 376 págs.

El libro «Socialismo: pasado y futuro» es la obra cumbre de Michael Harrington, dirigente del Partido Socialista Democrático de América fallecido en 1989. Se trata de un verdadero compendio de su pensamiento, en el que trabajó hasta el mismo momento de su muerte, analizando con claridad y rigor los diferentes momentos de la historia del movimiento socialista o de «los socialismos» —como prefería decir el autor— y las variadas y contradictorias formas en que este movimiento intentó concretar sus ideales.

Las hipótesis centrales del libro son que el impulso político y el movimiento representado por los partidos socialistas democráticos sigue siendo la mayor esperanza para la libertad y la justicia; que el destino de éstas depende de las estructuras económicas y sociales; y que los cambios revolucionarios por los que estamos atravesando están creando un entorno social y político que, si no es sometido a un control democrático, puede trastornar las posibilidades de la libertad y de la justicia. Para Harrington el socialismo es la gran esperanza de libertad y de justicia para la humanidad en el siglo XXI.

Como dice el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, en el prólogo del libro «en un mundo que se transforma de forma vertiginosa, en un escenario político del que desaparece el comunismo y se hace evidente el fracaso del liberalismo a ultranza, el horizonte de la izquierda se amplía. El derrumbe del comunismo no representa el funeral de cualquier idea de socialismo, ni el final de los ideales emancipadores de la libertad sin discriminación. Muy al contrario: ese derrumbe debe abrir un nuevo mundo a la izquierda. El mundo nuevo por el que Harrington trabajó toda su vida».



## EL SOCIALISTA

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a «EL SOCIALISTA» durante:

Un año.

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo a EDITORIAL EL SOCIALISTA  
 Transferencia bancaria a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Caja de Ahorros de Madrid, calle Barceló, Cta. cte. 1583-63.  
 Giro postal a EDITORIAL EL SOCIALISTA.

Número de suscripciones.....

Nombre.....  
 Apellidos.....  
 Domicilio.....  
 Población..... Dto. postal.....  
 Provincia..... País.....  
 Fecha..... Firma:

Tarifas (en pesetas)	12 meses
España.....	2.200
Europa.....	3.300
América y resto del mundo.....	4.000



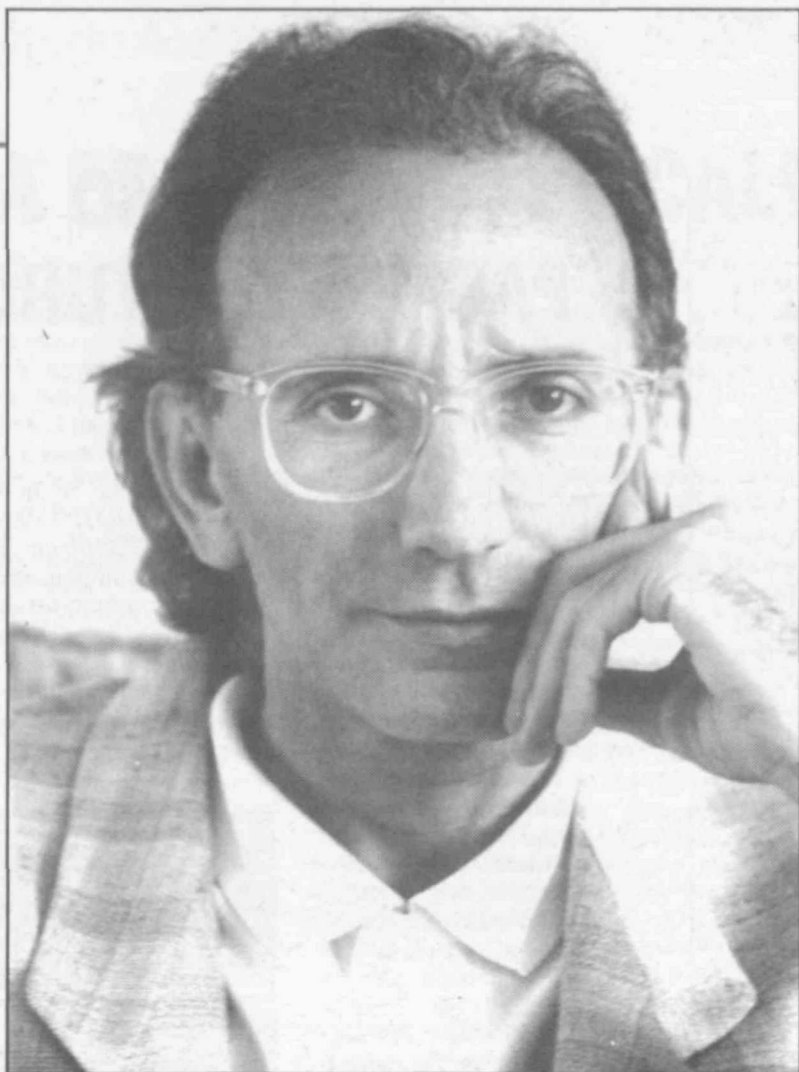


Foto: M. Otero

## JOSÉ LUIS ALONSO DE SANTOS

**«El escritor de teatro tiene que contar con otros creadores»**

**Nació en Valladolid (1942). Desde 1959 vive en Madrid, donde se licenció en Ciencias de la Información (Imagen) y Filosofía y Letras (Psicología). Inicia su carrera teatral en grupos de teatro independiente. Es profesor de Interpretación en la Real Escuela Superior de Arte Dramático. En 1988 funda con Gerardo Malla y Rafael Alvarez «El Brujo» la productora teatral Pentación. Han sido estrenadas, y también editadas, sus obras: El combate de don Carnal y doña Cuaresma (1978), Del laberinto al 30 (1980), La princesa y el dragón (1980), El álbum familiar (1982), Besos para la Bella Durmiente (1984), La estanquera de Vallecas, Bajarse al Moro (1985), La última pirueta, Fuera de quicio (1987), Pares y Nines (1989), Trampa para pájaros (1990), etc.**

**P**OCOS días después de la muerte de Franco (1975) se estrenó en el Pequeño Teatro Magallanes de Madrid «¡Viva el duque, nuestro dueño!». Aquella, tu primera obra, ¿tiene algo en común con la última, «Trampa para pájaros», o son completamente distintas?

—Por un lado, todas las obras de un escritor son siempre la misma

obra. Pero, por otro, hay una evolución que tiene que ver con lo que pasa a su alrededor y con lo que le está pasando a él. Son como diferentes escalones de una escalera. Del 75 al 90 han ocurrido muchas cosas, fuera y en mí, que evidentemente han cambiado el 50 o el 60% de mi poética. Un estudioso encontraría puntos en común y a la vez notables diferencias, supongo.

—El hecho de que fueses actor primero y director más tarde, ¿ayuda para dar amenidad a los textos que escribes?

—No sé si la palabra amenidad es la adecuada. Sí ayuda para entender, para aceptar, que el trabajo de un autor teatral es sólo la primera parte de una creación donde van a entrar luego otros creadores. Tú escribes para que después directores y actores trabajen a partir de lo que has escrito. No es como en una novela, que empieza y termina en ti mismo; el escritor de teatro tiene que contar con otros creadores, yo suelo pensar en los tres elementos.

En la Historia del Teatro ha habido nombres importantísimos procedentes de la literatura: Ibsen, Chejov... Pero muchos grandes autores fueron gente de teatro: Shakespeare, Molière, Plauto, Lope de Vega... Es bueno conocer el mayor número posible de los componentes que forman el lenguaje teatral.

—Unos dicen que haces neosainete, y otros comedia moderna de humor. ¿Cómo lo calificarías tú?

—Estoy más de acuerdo con «comedia de humor», porque el sainete tiene unas características que yo creo que mi teatro no tiene. Lo mío se parece al sainete en que son tipos populares, en el cuidado del lenguaje popular... Sin embargo, no hay la moraleja típica, conservadora, ni una estructura de cuadro corto. En principio, los géneros son cajones donde no siempre los textos caben bien, ni siquiera las tragedias son del todo tragedias. A menudo las obras se mezclan. Si me obligan a meter mi teatro en un cajón, prefiero que sea el de comedia, lo encuentro más amplio.

—Se cumple este año el cuarto aniversario de Pentación. ¿Satisfecho de su andadura hasta hoy?

—Sí, en una parte, y menos satisfecho en otra. Pentación iba a ser únicamente un sitio donde experimentar, donde buscar nuestro estilo propio, donde hacer creaciones privadas. Ahora se ha convertido en un 60 ó 70 por 100 en una distribuidora teatral, por falta de liquidez; el problema es el dinero, hay escasas ayudas, el teatro es muy caro, la supervivencia es tan difícil que tienes que hacer cosas que no son las que te gustaría hacer. Me gusta Pentación como empresa, pero me gustaría más que trabajáramos a la búsqueda de un estilo, investigando.

—De la obra «Pares y Nines» lo que preferí es la relación sentimental entre Roberto y Federico, los dos amigos protagonistas que inter-

pretaban El Brujo y Gerardo Malla. ¿La amistad es un derecho?

—Sí. De todas las relaciones que hay entre los seres vivos, es la más casual, la más fortuita, proque no es un lazo de familia y es algo desinteresado. Es un confesionario. Con un amigo o amiga se puede tener un tipo de unión que no se podría con una madre, con tu mujer o tu marido, con los hijos, etcétera.

Detrás de la amistad siempre hay una historia de amor, la amistad pertenece al terreno amoroso porque es una cuestión afectiva: por eso es uno de los factores más necesarios para sobrevivir. Alguien que ha sufrido un desengaño, una separación, un divorcio... se apoya en los amigos y sale adelante. Todos necesitamos alguna persona en quien poder confiar. La amistad cumple una función terapéutica, cura a la gente, cura y salva incluso.

—En Madrid sigue el cierre de salas de teatro y el paro aumenta. ¿La profesión de actor tiene futuro aquí o es una especie amenazada?

—Hay modas. Ahora se gasta más dinero en la ópera, en los grandes festivales, en la música... Para fomentar un arte lo primero es tener conciencia de su interés, de su importancia, de su capacidad, del valor educativo, humano. No sólo sirve aquello que reúne a cien mil personas (los conciertos, los partidos de fútbol), ese pequeño acontecimiento de que un grupo de espectadores asista a un hecho vivo es también importante.

Por ejemplo, París tiene unas 150 salas, Madrid cuenta con once o doce: es motivo de alarma. Las administraciones han defendido un teatro, el suyo (teatros nacionales, oficiales, locales) y ha considerado que el otro teatro era una cosa comercial, dejándolo de la mano de Dios, lo cual es un error porque teatro es desde el texto más ligero hasta el autor más profundo, y los responsables — en diferentes niveles y presupuestos— deberían cuidar igual las «Comedias bárbaras» que un vodevil concebido para que el público se divierta un rato. Restarle variedad a la oferta de la cartelera no es positivo, lo bueno es que la gente pueda elegir.

En cuanto al futuro de la profesión de actor, en fin, existe el cine... Las televisiones podrían invertir en producciones propias, ya que consiguen altas audiencias cuando las programan.

Victoria Cansinos

EL SOCIALISTA

Del 1 al 15 de julio de 1992

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M. Victoria Cansinos, Angel Inurria, David de Calatrava. Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 534 87 40. Telefax: 534 90 20. Edita: «EL SOCIALISTA, S.A.».

Imprime: Central de Artes Gráficas. Fotocomposición: Cromotex. Distribuye: L. A. Distribuidora. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 300.000 ejemplares